



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**COLEGIO DE
BACHILLERES**

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2021-2024 DEL COLEGIO DE BACHILLERES

Colegio de Bachilleres **AVANCE Y RESULTADOS** **2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Índice

1.- Marco normativo	5
2.- Resumen ejecutivo	7
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	7
3.- Avances y Resultados	11
Objetivo prioritario 1. Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes	11
Objetivo prioritario 2. Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH	19
Objetivo prioritario 3. Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio	34
Objetivo prioritario 4. Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables	49
Objetivo prioritario 5. Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes	57
4- Anexo.....	73
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	73
Objetivo prioritario 1.- Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes	73
Objetivo prioritario 2.- Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH	79
Objetivo prioritario 3.- Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo	

profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio	85
Objetivo prioritario 4.- Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables	91
Objetivo prioritario 5.- Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes	97
5- Glosario	104
6.- Siglas y abreviaturas	106

1

MARCO NORMATIVO



1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Atender la demanda educativa, implica no sólo garantizar el acceso de los jóvenes a este nivel, sino también ofrecer el servicio con infraestructura y equipamientos que permitan la operación de forma digna y confortable, como requisito para la mejora en la calidad de la educación. En este sentido, el Colegio ha impulsado una serie de acciones para que la institución cuente con los equipos y la infraestructura apropiada en las aulas, laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo, espacios deportivos y culturales de los 20 planteles del COLBACH. Ofrecer una educación de calidad implica que las y los jóvenes se formen académicamente en espacios dignos. Así, se ha trabajado para:

- Administrar con eficiencia, eficacia y transparente el uso de los recursos físicos, materiales, humanos y financieros.
- Mejorar los entornos y espacios donde se realizan las funciones sustantivas de la institución.
- Fortalecer los procesos administrativos indispensables para los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Actualizar su infraestructura digital: tecnologías de información, comunicación, aprendizaje y construcción del conocimiento.

Ofrecer una educación de excelencia, pertinente y relevante es un reto permanente de la institución, que ha implicado impulsar una serie de acciones en diferentes ámbitos, entre las que destacan:

- Consolidar la relevancia, pertinencia e impacto de los planes y programas de estudio.
- Fortalecer la formación continua de los docentes y ofrecer las condiciones para que desarrollen una práctica que responda a las necesidades actuales.
- Impulsar una evaluación formativa como ejercicio sistemático que acompañe permanentemente la práctica docente.
- Garantizar que los docentes desarrollen métodos innovadores y pertinentes, para favorecer el aprendizaje de los jóvenes, integrando recursos digitales, el pensamiento crítico y científico, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, así como la práctica del civismo y la ética para formar personas responsables, honradas y honestas.

- Incorporación de los principios de la Nueva escuela mexicana y el Marco Curricular Común.
- Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría y acompañamiento de las y los estudiantes.
- Incorporar en las funciones sustantivas y administrativas del Colegio, las perspectivas de derechos humanos, inclusión y equidad de género y no discriminación.

Estas acciones han impactado favorablemente en los indicadores estratégicos del Colegio, como lo son la eficiencia terminal, el abandono escolar y el rendimiento académico.

Por otro lado, con la Reforma Constitucional en materia educativa y sus leyes reglamentarias de 2019, el COLBACH considera a las maestras y maestros como agentes de la transformación educativa, siendo congruentes con el planteamiento federal que, desde el PSE 2020-2024. En sintonía con esta visión en el COLBACH se trabaja en la consolidación del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (SICMM).

Así, se continúa con los trabajos para el fortalecimiento de la formación docente; la identificación de las necesidades de formación y actualización del profesorado y directivos de nuestra institución. Con base en ello, se instrumentaron acciones para fortalecer el manejo de las herramientas tecnológicas y habilidades didácticas para la formación en línea, sin descuidar la formación disciplinar y de apoyo al desarrollo psicoemocional del estudiantado. En esta tarea, ha sido fundamental la firma de convenios con diversas instituciones gubernamentales, no gubernamentales y educativas.

En el COLBACH se fomentan actividades físicas y deportivas para la comunidad estudiantil, cuyo objetivo es crear una comunidad escolar inclusiva y promotora de estilos de vida saludables, así como la expresión artística y cultural. En este sentido, se han adecuado planes y programas de estudio y capacitado a los profesores para la promoción del deporte, así como la organización de torneos de diversas disciplinas deportivas. Adicionalmente, se organizaron y realizaron talleres, concursos y actividades cuyo propósito es que los estudiantes manifiesten su potencial artístico y se generen ambientes a favor de una cultura de paz, respeto y cultura cívica.

Finalmente, la gobernanza es un reto constante en el COLBACH, con ella se asegura que los procesos operativos y estratégicos, en sus áreas administrativas y académicas, respondan a las necesidades de la comunidad que atiende. En esta materia, el Colegio se ha visto en la necesidad de implementar medidas para consolidar los procesos de sistematización, simplificación y automatización de los

diversos trámites y servicios que se realizan en la institución. Con lo anterior, se garantiza que el profesorado y el estudiantado realicen sus actividades de enseñanza y aprendizaje en forma más ágil y oportuna. Es importante resaltar, por último, la importancia que tendrá para el desarrollo de la institución los esfuerzo que actualmente se realizan para contar con un renovado Manual de Organización del Colegio de Bachilleres.

3

AVANCES Y RESULTADOS

3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes

Atender la demanda educativa, implica no sólo garantizar el acceso de los jóvenes a este nivel, sino también ofrecer el servicio con infraestructura y equipamientos que permitan la operación de forma digna y comfortable, como requisito para la mejora en la calidad de la educación.

Contar con equipos e infraestructura apropiada en las aulas, laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo, espacios deportivos y culturales de los 20 planteles del COLBACH, coadyuva a la disminución del abandono escolar, facilita el proceso de enseñanza y mejora las condiciones en las que ocurre el aprendizaje.

Así, ofrecer una educación de calidad implica que las y los jóvenes se formen académicamente en espacios dignos.

Resultados

Para el Colegio es una Estrategia Prioritaria proveer el equipamiento básico para la operación de los 20 planteles, enfocado a la transición en el uso de equipos de vanguardia.

En esta materia, actualmente se cuenta con 1,310 equipos de cómputo de escritorio, con características del perfil “D5” del anexo técnico del contrato marco (Monitor de 24”, Procesador i5-9500, a 3.0 GHz de frecuencia base, Cache de 9 MB, a 64 bits, de novena generación, unidad de 512 GB de estado sólido, memoria RAM 16 GB DDR4, tarjeta de red alámbrica e inalámbrica). Con esto se ha logrado mitigar el rezago en la modernidad de los equipos de cómputo con los que cuenta el Colegio.

Para el tercer trimestre de 2022 los equipos de cómputo estaban totalmente instalados con la imagen institucional, contienen los sistemas operativos de Windows y Linux en el motor de arranque y se encuentran distribuidos en los planteles.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1 Administrar eficientemente los recursos del COLBACH para garantizar las condiciones mínimas de operación en los 20 planteles y oficinas generales

Administrar eficientemente los recursos del Colegio para garantizar las condiciones mínimas de operación en los 20 planteles y oficinas generales es una acción de primer orden para la institución. Por lo anterior, se da seguimiento puntual, bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, al uso del presupuesto autorizado al Colegio, hecho que se muestra en los resultados favorables obtenidos por los auditores externos asignados a la institución.

En relación con los ingresos propios, se presentó el avance de los mismos durante el 2022, se destaca la captación por la aplicación del Examen de Certificación EXACER, refrendos de alumnos, programa de acreditación intensiva intersemestral, uso de salas de cómputo, examen de acreditación especial, las evaluaciones por recuperación y los rendimientos financieros.

Para el Colegio es fundamental establecer un programa anual de detección de necesidades de infraestructura a través de la evaluación e identificación de aquellas que comprometan la operación de los 20 planteles y oficinas generales

Derivado de lo anterior y en el marco del proyecto se reiteró la solicitud de apoyo por escrito al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) e Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), con el fin de concluir las obras que se encuentran en ejecución en los planteles 12, 14 y 16; asimismo, se han realizado gestiones antes diferentes instancias para atender la reconstrucción del plantel 4. Del indicador Proyecto de Reconstrucción de la Infraestructura de Planteles (PRIP), el total de planteles afectados son cuatro, se han realizado las mejoras a la infraestructura educativa.

Para dar cumplimiento institucional al “Acuerdo por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicas para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal”, se elaboran planos de las rutas accesibles de los inmuebles que administra el Colegio, para la entrega al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN); esta acción, permitirá dar cumplimiento a una de las acciones solicitadas.

Para el Colegio de Bachilleres, durante el ejercicio 2021, no se aprobó presupuesto en el capítulo 6000 “Inversión Pública” para la conclusión de las obras de reconstrucción que se encuentran pendientes, tanto en los planteles, así como en las Oficinas Generales; tampoco se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento mayor a los edificios de este organismo mediante apoyos del Gobierno Federal, esta

condición limita el fortalecimiento, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física educativa del Colegio, la cual, se encuentra sumergida en un rezago importante por la falta de inversión de recursos durante varios años.

En Oficinas Generales, a través del convenio de colaboración formalizado entre el INIFED y el Colegio de Bachilleres, la gerencia de arquitectura de dicho instituto, continua con la elaboración del Proyecto Ejecutivo base para la construcción del nuevo edificio sede de las Oficinas Generales, al periodo que se informa se cuenta con el anteproyecto arquitectónico y se encuentra en proceso el desarrollo de las ingenierías estructural, eléctrica, voz y datos etc., y actualmente se cuenta con la clave de registro en la Cartera de Inversión, sin embargo no se han autorizado recursos para dicho proyecto.

Estrategia prioritaria 1.2 Proveer el equipamiento básico para la operación de los 20 planteles del COLBACH, enfocado a la transición en el uso de equipos de vanguardia

A través del uso de licenciamiento OVS-ES se integró en el POTIC 2022 para su renovación en el tercer trimestre de 2022 y fue avalado por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) con oficio CEDN/4264/2021. En el tercer trimestre se realizaron los procesos para su renovación, la Coordinación lo dictaminó favorable con oficio CEDN/GD/3745/2022, por lo que se iniciaron los procesos de licitación (LA-011L5N002-E113-2022. Al 30 de septiembre se realizó el acto de presentación y apertura de proposiciones y con ello se concreta la renovación en el 4o. trimestre de 2022.

El uso de la licencia de Microsoft bajo el concepto educativo brinda las herramientas adecuadas que facilitan la enseñanza-aprendizaje a docentes y alumnos y facilitan el trabajo al personal administrativo.

Se formalizó la renovación en el cuarto trimestre de 2022, con contrato CB-078/2022, por un monto de 3.1 millones de pesos y vigencia del 01/10/2013 al 31/10/2023, el licenciamiento es utilizado en los equipos de cómputo de los 20 planteles y oficinas centrales. El proyecto se ha integrado en el POTIC 2023 con aprobación de la CEDN para su renovación en el ejercicio fiscal 2023.

En esta materia, actualmente se cuenta con 1,310 equipos de cómputo de escritorio, con características del perfil "D5" del anexo técnico del contrato marco (Monitor de 24", Procesador i5-9500, a 3.0 GHz de frecuencia base, Cache de 9 MB, a 64 bits, de novena generación, unidad de 512 GB de estado sólido, memoria RAM 16 GB DDR4, tarjeta de red alámbrica e inalámbrica). Con esto se ha logrado mitigar el rezago en la modernidad de los equipos de cómputo con los que cuenta el Colegio.

Para el tercer trimestre de 2022 los equipos de cómputo estaban totalmente instalados con la imagen institucional, contienen los sistemas operativos de Windows y Linux en el motor de arranque y se encuentran distribuidos en los planteles como se muestra en la siguiente tabla.

EQUIPOS DE CÓMPUTO EN SALAS DE ALUMNOS.

Plantele	Aulas Existente	Aulas Benificadas	Número de equipos de cómputo arrendados por sala							Total Arrendadas	RESTO SAC	DAÑADOS SAC	TOTAL SAC	EQUIPO HP 6305	EQUIPO HP 6005
			Sala 1	Sala 2	Sala 3	Sala 4	Sala 5	Sala 6	Sala 7						
1	6	4	25	25	25	25	25	25		100	25		75	24	59
2	6	4	25	25	25	25	25	25		100	25		75	26	28
3	6	4	25	25	25	25	25	25		100	25	100	175		
4	6	4	25	25	25	25	25	25		100	25		75	25	43
5	7	4	25	25	25	25	25	25	25	100			75	23	47
6	7	4	25	25	25	25	25	25	25	100		50	125	24	32
7	4	2	25	25	27	27				50			54	24	24
8	3	2	25	25	27					50	27		54	26	12
9	4	2	25	25	25	29				50			54	25	49
10	4	2	25	25	25					50	19		44	24	4
11	3	2	25	25	28					50	26		54	24	13
12	4	2	25	25	25					50	29		54	25	40
13	4	2	25	25	29	29				50			58	25	26
14	2	2	25	25						50	48		48		
15	3	2	25	25	32	27				50	12		44	27	11
16	3	2	29	29	27	23				58			54	25	6
17	4	2	25	25	25	29				50			48	26	21
18	4	2	25	25	29	18				50			58	24	40
19	3	2	25	25	25	25				50			43	6	28
20	4	2	25	25	25	25				50		50	100		
DG			2							2					
	87	52	506	504	150	150				1310			1367		

Descripción

2021- 2024	EQUIPO EN ARRENDAMIENTO	SAC	PL 01	SAC	PL 04	SAC	PL 10 (10)	SAC PL 14 (10)	SAC PL 15 (5)
2017 - 2021	EQUIPO DONADOS (SAC)	SAC	PL 02	SAC	PL 05	SAC	PL 15 (5)	SAC PL 14 (10)	SAC PL 19 (10)

Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023, Colegio de Bachilleres.

Estrategia prioritaria 1.3.- Fortalecer los entornos para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH

A efecto de estar en condiciones de impartir el servicio educativo de forma digna, como se merece nuestra juventud en edad de estudiar el nivel medio superior, es indispensable contar con entornos de enseñanza de aprendizaje seguros, regidos por normas vigentes, que puedan responder a las situaciones que se enfrentan diariamente.

Con la finalidad de promover la aprobación, regularidad y eficiencia terminal de estudiantes en el Colegio, se actualizaron los Lineamientos para la operación de los Mecanismos de Regularización para ambas modalidades (presencial y virtual), se revisó su funcionamiento y operación en los distintos planteles y se elaboró el Documento de Criterios y Requisitos para la planeación, inscripción y aplicación de la Evaluación de Recuperación 2022-A para el Programa de Acreditación Intensivo en modalidad presencial, con orientaciones para el desarrollo de esta evaluación con la aplicación de exámenes impresos y la estrategia de acompañamiento para la aplicación de éstos.

Por otra parte, los eventos de regularización operan bajo la normatividad vigente: en el primer periodo de 2022 se aplicó la Evaluación de Recuperación, Programa de Acreditación Intensiva y Evaluación de Acreditación Especial; mientras que para el tercer trimestre se aplicaron la Evaluación de recuperación y el Programa de Acreditación Intensivo.

En 2022 concluyó el desarrollo de la Herramienta de Trabajo de Inventario de Activo Fijo y el Módulo de Material de Consumo del Departamento de Almacén e Inventario y Planteles, a efecto de contar con información veraz y oportuna de los movimientos que se generan en estas áreas; asimismo, se realizaron cambios administrativos y mejoras a los formatos de entradas y salidas del material consumo.

Para fortalecer la transparencia y uso eficiente de los recursos se llevaron a cabo los trabajos para contar con una conciliación de los costos de los productos de material de consumo del Sistema Administrativo Empresarial (SAE), al Módulo de Material de Consumo (MMC) para que los vales de entrada y salida tengan costos.

Se realizó el trámite para la cesión de derechos de autor a favor del Colegio de Bachilleres del Módulo de Material de Consumo y de la Herramienta de Trabajo de Inventario de Activo Fijo.

Asimismo, se implementó una **transferencia de existencias** que consiste en: cuando de Oficinas Generales se emite una salida para planteles, pase como una entrada al plantel con el objeto de que los mismos cuenten con las existencias y evitar doble captura, agilizando la entrega de Material de Consumo que permite el registro de salidas de materiales de consumo de las oficinas Generales a los planteles del Colegio con el propósito de evitar la doble captura para hacer más eficientes las solicitudes y entregas.

Estrategia prioritaria 1.4.- Reorientar y transformar al COLBACH para que responda a las necesidades de sus comunidades y a las características específicas de su contexto

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el 31 de agosto se programaron dos reuniones de asesoría que se realizaron en línea el 12 y 25 de octubre, las cuales tuvieron el objetivo de brindarnos herramientas teóricas, normativas, conceptuales y prácticas que sirvan para incorporar la perspectiva de derechos humanos de las adolescencias, el enfoque de género y de la educación inclusiva en el Reglamento General de Alumnos.

El 29 de noviembre de 2022, la H. Junta Directiva del Colegio, en su cuarta Sesión Ordinaria, aprobó la actualización del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres. Cabe señalar que el proceso a mediados de año implicó un análisis puntual de organigrama y los perfiles de puesto por parte de la Secretaría General, la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes y la Subdirección de Administración de Personal.

Por otro lado, el desarrollo de dos aplicaciones de EXACER EN LÍNEA (abril a diciembre de 2022). En este sentido se realizaron dos aplicaciones de EXACER en línea y presencial. En el primer caso, se llevaron a cabo en los meses de junio y noviembre de 2022, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tipo de evaluación	2022-2 (junio)			2022-4 (noviembre)		
	Programados	Presentes	Ausentes	Programados	Presentes	Ausentes
7 evaluaciones	650	403	247	729	421	308
1 evaluación	33	28	5	70	56	14
2 evaluaciones	18	9	9	44	32	12
3 evaluaciones	13	5	8	33	27	6
TOTALES	714	445	269	876	536	340

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

Asimismo, se realizaron cuatro aplicaciones en la opción presencial en los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre-diciembre. Asistieron en total 19,602 sustentantes, de los cuales, 8,755 a sedes foráneas y 10,847 a sedes locales, como se muestra a continuación:

Sedes	2022-1 Marzo 6 y 13	2022-2 Junio 5 y 12	2022-3 Septiembre 4 y 11	2022-4 Noviembre 27 y diciembre 4
--------------	--------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------	--

	Acept.	Asist.	%	Acept.	Asist.	%	Acept.	Asist.	%	Acept.	Asist.	%
1 "El Rosario"	960	727	75.72	990	715	72.32	1,110	886	79.81	1,110	845	76.13
3 "Iztacalco"	980	773	78.87	990	740	74.04	1,140	921	80.78	N/A		
4 Culhuacán "Lázaro Cárdenas"	980	761	77.65	967	723	74.76	1,073	834	77.70	1,110	879	79.19
6 "Vicente Guerrero"	939	735	78.27	N/A								
10 "Aeropuerto"	N/A			661	474	71.86	N/A			1,054	834	79.13
Subtotal Local	3,859	2,996	77.63	3,608	2,652	73.50	3,323	2,641	79.47	3,274	2,558	78.13
Cancún, Q.R.	498	383	76.70	371	270	72.77	405	332	81.97	349	296	84.81
Guadalajara, Jalisco	764	484	65.05	650	482	74.30	572	427	74.65	404	294	72.77
Guanajuato, León	636	485	76.25	481	381	79.20	460	379	82.39	440	362	82.27
Monterrey, Nuevo León	540	372	69.07	548	401	73.17	426	313	73.47	384	276	71.88
Tijuana, Baja California	756	515	68.12	819	594	72.52	817	569	69.64	1,008	732	72.62
Pachuca, Hidalgo	75	52	69.33	91	75	82.41	74	57	77.02	58	47	81.03
Huejutla, Hidalgo	N/A			5	1	20.00	3	3	100	N/A		
Valle de Bravo, Edo. Méx.	43	32	74.41	77	54	70.12	59	44	74.57	47	43	91.49
Subtotal Foránea	3,312	2,323	74.35	3,042	2,258	74.22	2,816	2,124	75.42	2,690	2,050	76.21
TOTAL	7,171	5,319	74.17	6,650	4,910	73.83	6,139	4,765	77.61	5,964	4,608	77.26

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

El número total de certificados generados en las aplicaciones realizadas en el año 2022 fue de 6,730 como se detalla a continuación:

CERTIFICADOS GENERADOS EN 2022

Tipo de evaluación	2022-1	2022-2	2022-3	2022-4
	marzo	junio	septiembre	noviembre
7 áreas	4,820	4,625	4,407	4,370
1 área	1,382	1,171	1,050	919
2 áreas	675	593	481	486
3 áreas	294	261	201	189
Total	7,171	6,650	6,139	5,964

6,730 certificados generados en 2022

Fuente: Informe de Autoevaluación de Gestión, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023, Colegio de Bachilleres.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	1.1 Porcentaje de matrícula atendida respecto de la capacidad instalada	109.0	114.1	109.7	106.9	101.5
Parámetro 1	1.2 Porcentaje de planteles apoyados con recursos y bienes	100.00	100.0	100.0	100.0	
Parámetro 2	1.3 Índice de paridad de género en la matrícula del COLBACH	1.08	1.11	1.1	1.1	

Nota:

Fuentes de información:

- Matrícula Oficial del Colegio de Bachilleres.
- Datos estimados internamente con información del Sistema de Servicios Escolares SiiAA.
- Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario M001.
- Agenda Estadística Comparativa del Colegio de Bachilleres.

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 2. Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH

La contingencia sanitaria por el virus COVID-19 presentó desafíos para la educación. Entre estos, se evidenciaron debilidades institucionales en el uso de las tecnologías de la información y comunicación para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo anterior, el Colegio reorientó sus estrategias para fortalecer su infraestructura digital para que sus comunidades hicieran un uso intensivo de las tecnologías de información, comunicación, aprendizaje y conocimiento, principalmente en los modelos y las modalidades educativas, su pertinencia en la era digital toma relevancia en el COLBACH.

Es necesario que los docentes desarrollen métodos innovadores y pertinentes, para favorecer el aprendizaje de los jóvenes, integrando recursos digitales para consolidar el ecosistema digital educativo, fomentar el pensamiento crítico y científico, el trabajo colaborativo e interdisciplinario y fortalecer la práctica del civismo y la ética para formar personas responsables, honradas y honestas.

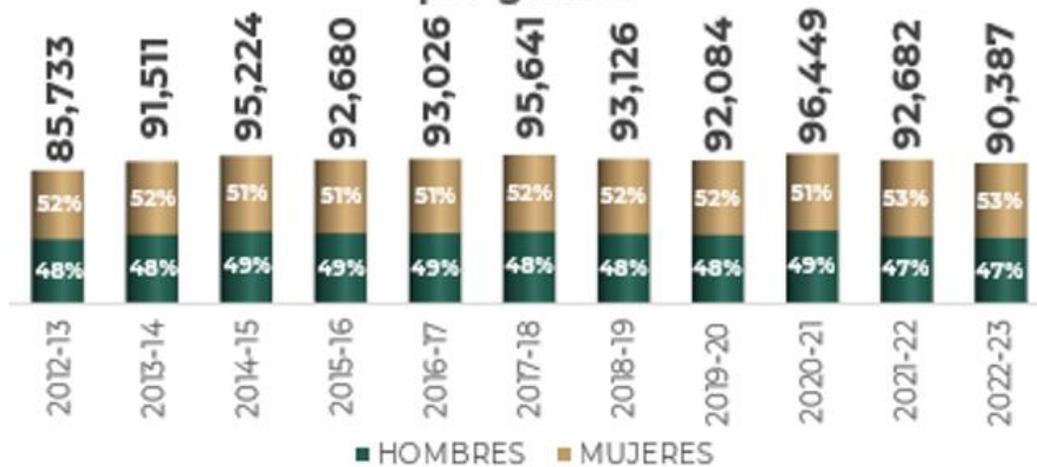
Ofrecer una educación de excelencia, pertinente y relevante, implica actualizar y adecuar los planes y programas de las modalidades educativas del COLBACH, impulsar una evaluación formativa, como ejercicio sistemático que acompañe permanentemente la práctica docente.

Lo anterior, plantea un esfuerzo interinstitucional, que requiere consolidar la relevancia, pertinencia e impacto de los planes y programas de estudio; fortalecer la formación continua de los docentes y ofrecer las condiciones para que desarrollen una práctica que responda a las necesidades actuales.

Resultados

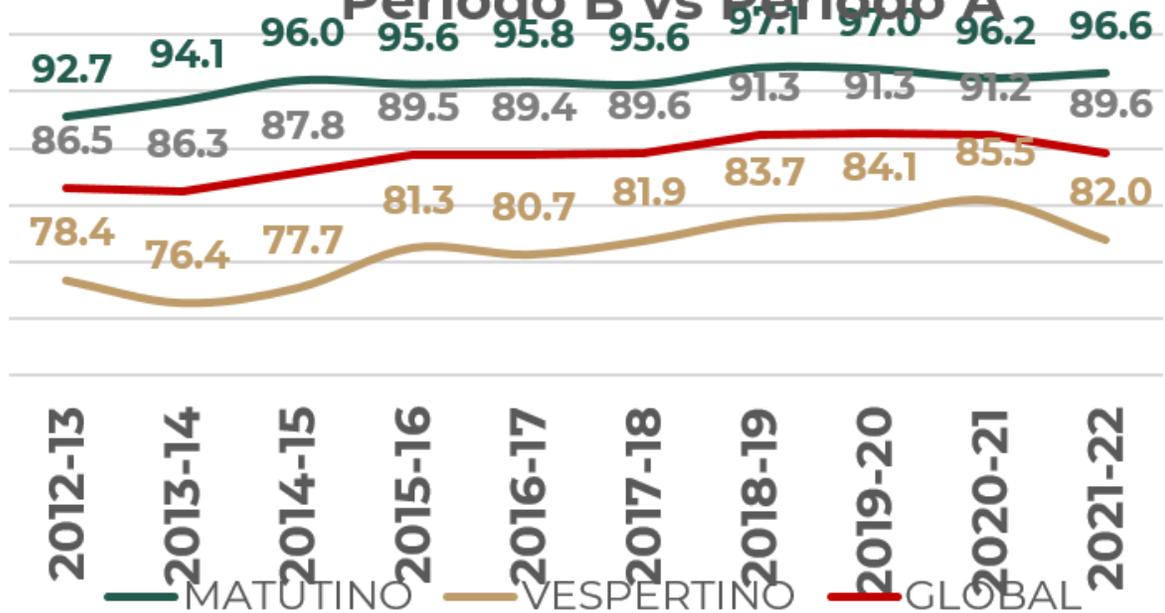
En el año 2022 el comportamiento de la matrícula mostró los siguientes resultados: se redujo 5.5% en relación con 2021; el porcentaje de matrícula en 6o. semestre aumentó 1% y disminuyó el de 4o. semestre; en la transición entre Periodos B y A del ciclo escolar, se observó una variación negativa en la retención de alumnos del turno vespertino con -3.5% y un aumento en el matutino de 0.4%.

Distribución histórica de matrícula por género



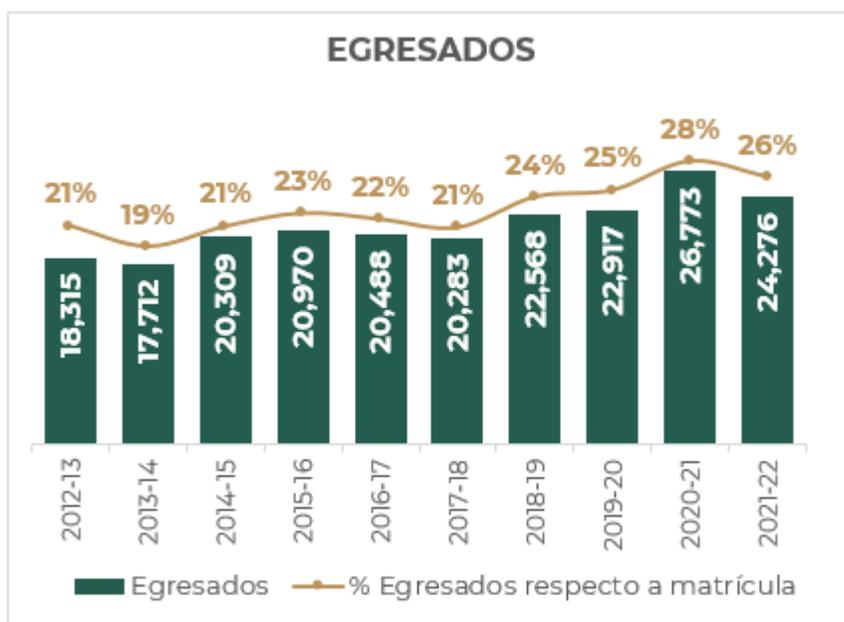
Fuente: Sistema de Información Integral Académico Administrativo (SIIAA)

Transición entre la matrícula Periodo B vs Periodo A



Fuente: Sistema de Información Integral Académico Administrativo (SIIAA)

El egreso disminuyó en 2,497 personas respecto al año anterior (9.32%), esto se debe a la tendencia a la baja de la matrícula, posterior a la pandemia, derivado entre otros factores, al regreso a clases presenciales, no obstante, es uno de los mayores egresos respecto a la matrícula, lo cual indica una alta transición de estudiantes, una alta eficiencia terminal y promoción.



Fuente: Sistema de Información Integral Académico Administrativo (SIIAA)

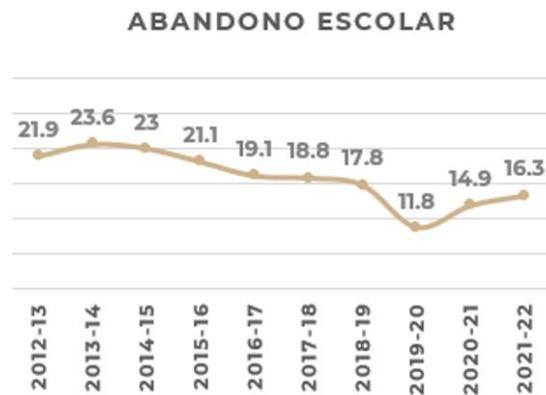
El absoluto de egresados con promedio mayor o igual a ocho disminuyó en 191 personas, una disminución apenas perceptible; en contraste al aumento de cuatro puntos porcentuales respecto al total de egresos.

Al cierre del ciclo escolar 2021-2022, la eficiencia terminal fue 58.6%, esto significa que de la generación de estudiantes que ingresó al Colegio en el ciclo escolar 2019-2020, seis de cada diez concluyeron sus estudios de EMS en tres años.



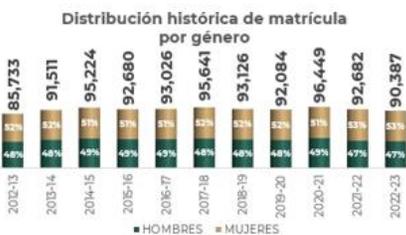
Fuente: Sistema de Información Integral Académico Administrativo (SIIAA)

El abandono escolar se ha incrementado en los últimos dos ciclos escolares, aunque aún se ubica por debajo de la tasa del ciclo escolar 2018-19, previo a la pandemia.

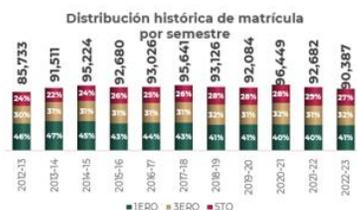


Fuente: Sistema de Información Integral Académico Administrativo (SIIAA)

El Colegio inició el ciclo 2022-23 con 90,387 estudiantes, siendo esta una de las menores matrículas en 11 años, sólo superior a la reportada en 2012-13. La distribución es, como en el semestre pasado, 53% mujeres y 47% hombres.



Fuente: Sistema de Información Integral Académico Administrativo (SIIAA)

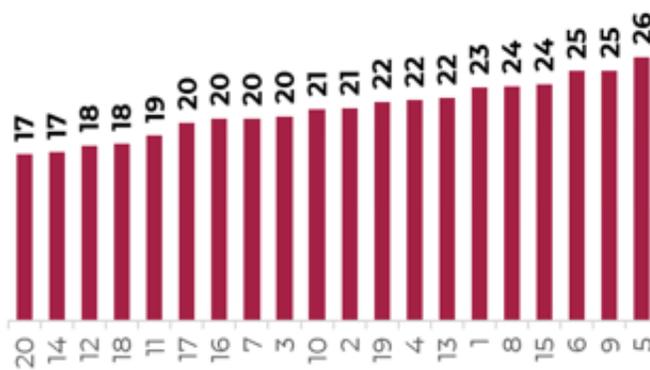


Fuente: Sistema de Información Integral Académico Administrativo (SIIAA)

Inició el semestre 2022-B con una plantilla de 3,759 docentes. El plantel con mayor número de docente con nombramiento es el 03 “Iztacalco” con 369. Por otra parte hay 381 docentes en más de un plantel.

Al hacer una distinción por sexo, tenemos que 53% son hombres, mientras que 47% mujeres. Una de cada cinco docentes mujeres tienen entre 50 y 54 años, la edad predominante mientras que el caso de los hombres es entre 50 a 54 años y la edad de casi el 80% de maestras y maestros está entre los 35 y 59 años.

Estudiantes por cada docente



Fuente: Sistema de Información Integral Académico Administrativo (SIIAA)

Con el propósito de reforzar los aprendizajes relacionados con lenguaje y comunicación y matemáticas que son evaluados mediante la prueba PLANEA, durante el primer trimestre se diseñó e implementó el curso “Deja tu huella en PLANEA 2022”, el cual se alojó en la plataforma de E-Study. El curso se dirigió a estudiantes de sexto semestre, participaron 17 de los 20 planteles.

El Colegio se ha ocupado permanentemente de generar condiciones para que los estudiantes logren una trayectoria académica exitosa y puedan con el apoyo del uso de tecnologías de la comunicación y plataformas de aprendizaje desplegar sus potencialidades y egresar con la aprobación de los aprendizajes esperados del uso de tecnologías de la comunicación y plataformas de aprendizaje. Por otro lado, durante el primer trimestre de 2022 se realizó la carga de exámenes para su aplicación en línea, los cuales se indican en la siguiente imagen:



Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

Se realizó la selección, actualización, elaboración y difusión de materiales didácticos relacionados con las asignaturas de las áreas de formación básica y específica del plan de estudios vigente como herramientas de apoyo para docentes y estudiantes. (enero a diciembre). En el inicio del semestre 2022-A, se renovaron las actividades de aprendizaje, las evaluaciones y el diseño gráfico de las 33 guías de estudio correspondientes a las áreas de formación básica y específica de los semestres pares y en el mes de febrero se publicaron en el sitio Huella Digital.

Se identificaron los contenidos de mayor complejidad de las asignaturas de los semestres pares y se realizó la selección de recursos digitales que apoyan a su desarrollo. Para los semestres impares se identificaron los contenidos de mayor complejidad de las áreas de formación básica y específica y se generaron infografías relativas a estos contenidos, las cuales también se alojaron en el Sitio Huella Digital.

Para el fortalecimiento de las diferentes academias en los meses comprendidos de enero a diciembre del 2022, se llevaron a cabo reuniones con jefes de materia de las diferentes academias, las cuales promovieron el intercambio de información y experiencias que apoyaron su función en el plantel y la implementación de los programas de estudio. Se contó con la participación de las 12 academias, de los 20 planteles.

En el mes de octubre se desarrolló, en el Museo José Luis Cuevas, el Conversatorio: “Las Ciencias Sociales y Humanidades como herramienta para comprender mi contexto”, que recuperó la valiosa experiencia formativa de las y los

estudiantes respecto del aprendizaje de la Filosofía y las Ciencias Sociales, para formarse como seres que contribuyan a la mejora de su entorno social.

De abril a diciembre de 2022 se incorporaron los conceptos y principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana. Por otra parte, con el propósito de socializar la información relacionada con el Marco Curricular Común y el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana y establecer los lineamientos para la reorganización del plan y programas de estudio, se llevó a cabo de manera presencial, el seminario *Principios del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior y la Nueva Escuela Mexicana*, para el ajuste curricular en el Colegio de Bachilleres.

De igual forma se generaron los primeros documentos denominados: Comparativo MEPEO_NEM y Glosario de la NEM, los cuales son insumos para el diseño de los materiales que apoyarán la instrumentación de la NEM en la práctica docente.

Se dio continuidad a la participación de los coordinadores de proyectos en la elaboración de los documentos base del rediseño del Marco Curricular Común. Derivado de lo anterior, se definió la propuesta de estructura de los programas de estudio, considerando los elementos curriculares que definen a la Nueva Escuela Mexicana, para su actualización. Asimismo, se diseñó la estrategia de trabajo para iniciar los procesos de actualización curricular en el Colegio. Se diseñaron los documentos curriculares de apoyo a la incorporación de los nuevos conceptos y principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana en los programas de estudio del SEA.

En cuanto a la actualización de los contenidos centrales y específicos de los programas de estudio de las salidas ocupacionales y de la asignatura de Introducción al trabajo, se concentraron en nueve documentos que muestran el comparativo entre los contenidos de los programas de estudio vigentes y las propuestas de contenidos actualizados.

Lo anterior, además de posibilitar la definición de las líneas de trabajo para actualizar las salidas ocupacionales que integran la oferta de esta área de formación, permitió identificar que los contenidos vigentes de los programas de estudio responden a las tendencias actuales en las prácticas de trabajo, siendo necesario realizar precisiones a los contenidos e incorporar otros ineludibles. Se identificó la falta de material didáctico e infraestructura para la operación de las asignaturas en planteles (software equipo y materiales acordes a los contenidos).

Dentro del diseño y evaluación de materiales didácticos de apoyo para estudiantes y docentes se actualizaron las guías de estudio de las salidas ocupacionales, entre febrero y marzo de 2022 se realizó la modificación de un 30% a las actividades de 17 guías de estudio, correspondientes a las asignaturas de 4o. y 6o. semestre del área de formación laboral.

A partir de julio y por recomendación de la Dirección General, se orientaron los esfuerzos en el desarrollo inicial de una nueva propuesta intitulada Auxiliar en Inclusión digital.

El Impulso a los programas de emprendimiento que se llevan a cabo en los planteles en el periodo de enero a marzo, y en coordinación con los aliados externos del Colegio, se implementaron los cuatro programas de formación en emprendimiento.

Durante el segundo trimestre del año se continuó con la organización de los programas de emprendimiento, para el tercer trimestre se realizaron actividades para la conclusión de: Emprendedores y Empresarios, *Solve For Tomorrow* y Competencias para la vida.

En el programa Emprendedores y Empresarios únicamente tres de los seis equipos continuaron con las actividades programadas. Estos equipos realizaron la Feria del producto en sus planteles para vender los productos desarrollados entre la comunidad educativa.

Equipos que continuaron en el programa de Emprendedores y Empresarios					
Plantel	Nombre del proyecto	Producto	Estudiantes participantes	Docentes participantes	Feria del producto
1	Libretonas	Libretas artesanales 100% hechas a mano	16	1	16 de mayo
11	Sensorial	Desodorante ecológico	12	1	16 de junio
17	Coare	Almohada terapéutica	14	1	17 de junio

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

Como parte de las actividades del programa Emprendiendo desde mi propósito, entre los meses de abril y diciembre se realizaron pláticas en 13 planteles, con el propósito de fomentar la cultura emprendedora, conocer y descubrir la importancia de emprender desde un objetivo planeado y con ejemplos de negocios que han crecido en sus diferentes etapas. Los días 2 y 3 de mayo de 2022 se participó en el *webinar Cuentas Contigo* con el aliado JA México, cuyo propósito fue promover la educación financiera en los jóvenes. Con el mismo aliado se participó en el programa Vida Segura, con el propósito de formar una cultura de prevención.

Del programa Competencias para la vida que concluyó en mayo, 10 estudiantes y un docente recibieron un reconocimiento por parte de JA México, por haber cumplido con la entrega de actividades y conectarse a 80% de las sesiones.

Adicionalmente, durante septiembre se recibieron ocho kits de reconocimiento para las y los estudiantes que concluyeron su participación en este programa. Cada kit incluyó un libro, bolsa de tela, libreta, pluma y dispositivo USB.

A principios de mayo se emitió la convocatoria para participar en el programa *Solve For Tomorrow* 2022 del aliado Samsung, para promover el desarrollo de prototipos tecnológicos que favorezcan la resolución de problemas actuales, el taller ¡Emprende!, “el viaje que no te puedes perder”, dirigido a Jefes de materia Formación Laboral y Tecnologías de la Información y la Comunicación, con la conferencista Mtra. Yetzari Bonilla García, Fundadora de Ecoprodel, como una propuesta de gestión tecnológica para fomentar el emprendimiento en el Colegio y con el propósito de desarrollar capacidades para la identificación de emprendimientos. Asistieron 31 Jefes de Materia.

Durante el último trimestre del año la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), realizó la Semana Nacional de Educación Financiera en la que se presentó un ciclo de conferencias para impulsar el desarrollo de diversas acciones de educación financiera, el Colegio de Bachilleres participó proyectando cinco conferencias en diversos espacios de los 20 planteles. Durante este ciclo de conferencias se alcanzó una población y audiencia de 15,267 entre estudiantes, profesores y personal administrativo.

En el mes de marzo se elaboró la primera versión del plan de trabajo para ofrecer asesoría a los jefes de materia y favorecer la operación de las salidas ocupacionales. Como parte de este plan se programó la elaboración de un documento por salida ocupacional, en el que se integraron links para acceder a aplicaciones en línea y vínculos a material digital, esto con la finalidad de proporcionar elementos que apoyen a los docentes en los contenidos de mayor complejidad.

Se elaboró un documento base para el diseño de material didáctico interactivo o elementos multimedia, que integra: la definición, estructura, propuesta de soporte (plataforma y aplicaciones) y la identidad gráfica del material didáctico interactivo. Entre agosto y septiembre se diseñó el maquetado de materiales didácticos con elementos multimedia o interactivos en la aplicación de *Google Sites*, utilizando la herramienta de office 365 Forms. En el mes de octubre se trabajó una propuesta para el montaje del material didáctico con elementos multimedia o interactivos.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1 Consolidar el modelo académico del COLBACH a través de la actualización de los planes y programas para formar estudiantes que cuenten con las habilidades y conocimientos que les permita transitar a la Educación Superior y/o insertarse al mercado laboral

En el marco del Ajuste curricular 2018 se elaboraron y validaron reactivos para las 65 asignaturas correspondientes a las Áreas de Formación Básica y Específica, en correspondencia con los contenidos esenciales de los programas de estudio, dichos reactivos se encuentran vigentes en archivo digital para el posterior ensamble de las diferentes versiones de exámenes para su oportuna aplicación, en las próximas Evaluaciones Extraordinarias y Programas de Acreditación Intensivos.

Para la elección de la nueva salida ocupacional y diseño de la estrategia de piloteo, en los meses de marzo a diciembre de 2022 como parte de la estrategia para la determinación de la nueva salida ocupacional, se decidió realizar una consulta a docentes, jefes de materia y directivos de los planteles para conocer su opinión acerca de las propuestas identificadas por la Subdirección de Capacitación para el Trabajo, por lo que durante el mes de marzo se diseñó la propuesta del cuestionario para llevar a cabo dicha consulta.

En el mismo periodo se ajustaron y elaboraron los cuestionarios dirigidos a docentes, jefes de materia y directivos, a través de la plataforma Microsoft Forms. posteriormente se realizó un análisis gráfico y estadístico, en el que se identificó que participaron 242 docentes, 27 jefes de materia y 17 directivos. En octubre se concluyó la elaboración del Informe de la consulta para identificar la pertinencia de implementar una Nueva Salida Ocupacional.

Plantel	Número de docentes participantes	Número de jefes de materia participantes	Personal directivo participante
1	10	1	Directora
2	11	2	Directora
3	20	1	Director
4	20	2	Directora
5	15	2	-
6	9	1	-
7	10	0	-
8	10	0	Directora
9	13	3	Directora
10	11	1	Directora

Plantel	Número de docentes participantes	Número de jefes de materia participantes	Personal directivo participante
11	13	0	Directora
12	10	2	-
13	17	2	Director
14	6	1	Director
15	16	2	Director
16	10	2	Director
17	14	2	Directora
18	17	0	Directora
19	5	1	Directora y Subdirector
20	5	2	Director
Total	242	27	17

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

Estrategia prioritaria 2.2 Impulsar la educación integral de las y los estudiantes con la perspectiva de mejorar la calidad de los aprendizajes que ofrece el COLBACH

Con la finalidad de promover la aprobación, regularidad y eficiencia terminal de las y los estudiantes dentro del Colegio, se consideró reestructurar los mecanismos de regularización vigentes, explorar los mecanismos que dieron mejores resultados para regularizar a las y los alumnos con asignaturas no aprobadas y ofrecer rutas más eficientes para la operación de los mecanismos.

Estrategia prioritaria 2.3 Generar los mecanismos para empoderar al personal docente como agente de cambio en la comunidad estudiantil

A partir de la publicación de la Convocatoria 2022 para elaborar y validar Instrumentos de Evaluación (pruebas objetivas), se atendió desde el mes de febrero la comunicación vía correo electrónico con los docentes interesados en participar en el proceso, se procedió a la revisión del correcto llenado y firmas de la documentación de los profesores postulantes y una vez que se conformaron los expedientes de los profesores y se formalizó su participación, dio inicio la programación y realización de sesiones de trabajo en línea considerando la disponibilidad de horario de los profesores, bajo la orientación de los analistas de evaluación.

El Colegio de Bachilleres ha llevado a cabo, por segundo año consecutivo el Foro Académico de Evaluación, a través del cual se ha acercado a especialistas en el tema,

con el personal docente y académico de los veinte planteles que integran esta Casa de Estudios, con la finalidad de promover un esquema de formación complementaria a los que institucionalmente se llevan a cabo por medio de cursos o talleres. El Foro se desarrolló a partir de una modalidad mixta, es decir, se programaron una conferencia y talleres en modalidad presencial y actividades en línea.



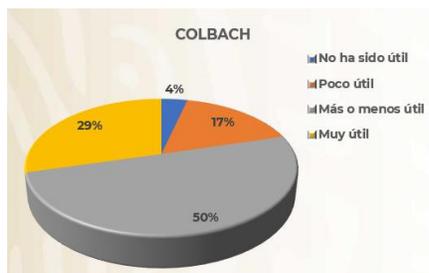
Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Estrategia prioritaria 2.4 Reforzar actividades orientadas a disminuir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal favoreciendo la transición a la Educación Superior

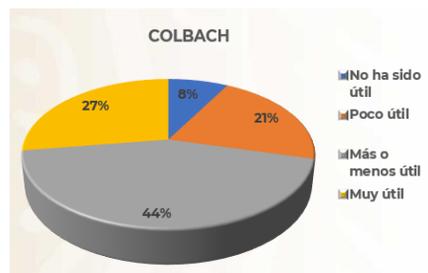
Durante el semestre 2022 B, se inscribieron 1,624 tutoras y tutores en los 20 planteles, quienes han comenzado a desarrollar actividades de tutoría, cuyo propósito es, que las necesidades particulares de los estudiantes sean detectadas, en este momento se ven beneficiados 81,001 estudiantes del total de inscritos en el semestre 2022-B. El propósito es continuar con la detección oportuna de problemáticas que puedan incidir en la reprobación o abandono escolar, con el fin

de brindar opciones de solución a los estudiantes de acuerdo a las necesidades de orden escolar, académico, personal o de salud en la que encuentren los alumnos.

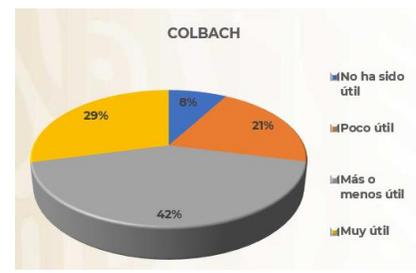
De acuerdo con las respuestas de los alumnos que transitaron de un semestre a otro en el ciclo escolar 2022-2023, más del 60% opinaron que recibir tutoría les resultó útil para mejorar su experiencia en el Colegio.



Fuente: SIIA Encuesta Tránsito 2023, segundo semestre, Colegio de Bachilleres.



Fuente: SIIA Encuesta Tránsito 2023, cuarto semestre, Colegio de Bachilleres.



Fuente: SIIA Encuesta Tránsito 2023, sexto semestre, Colegio de Bachilleres.

Estrategia prioritaria 2.5 Mejorar la calidad de la educación que ofrece el COLBACH mediante las evaluaciones externas e internas enfocadas al desempeño estudiantil

El Colegio de Bachilleres publicó el 21 de febrero del año 2022, la convocatoria dirigida a los docentes del área de Formación laboral para participar en la elaboración de reactivos, a efecto de abastecer el banco de reactivos que permite elaborar los exámenes para atender el Programa de Acreditación Intensivo y las Evaluaciones Extraordinarias y se difundió mediante oficio dirigido a los planteles. Esta convocatoria permanece vigente durante los semestres 2022-A y 2022-B.

Asimismo, el 31 de mayo de 2022, se solicitó apoyo a los coordinadores sectoriales para contar con docentes para la elaboración de instrumentos que den atención a las evaluaciones extraordinarias y al programa de acreditación Intensivo, con base en las convocatorias vigentes 2022.

Estrategia prioritaria 2.6 Promover la lectoescritura y matemáticas como principales campos del área de conocimiento que favorecen el desarrollo integral de las y los estudiantes

El Desarrollo de actividades académicas para el fortalecimiento de los aprendizajes del estudiantado, en los meses de febrero a diciembre, con la finalidad de apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, se difundió mediante el Facebook del Colegio y el Sitio Huella Digital, el buzón: dudas.materias@bachilleres.edu.mx, destinado para la resolución de dudas sobre las materias de matemáticas, lenguaje y comunicación y ciencias experimentales.

El 28 de abril del presente año, se realizó la propuesta de agenda para llevar a cabo el 2do foro académico para docentes del área de matemáticas, el cual se desarrolló con las ponencias "El pensamiento matemático bajo los principios de la Nueva Escuela Mexicana" por la Dra. María Rosa Guadalupe Hernández Mondragón y "Estrategias didácticas que favorecen el desarrollo del pensamiento matemático en los estudiantes de media superior" por el Dr. Alejandro Javier Díaz-Barriga Casales. El evento se transmitió por YouTube y de manera sincrónica tuvo una participación de 50 docentes, actualmente cuenta con más de 600 reproducciones.

El 13 de diciembre, se realizó el 3er. Foro Académico para docentes del Campo de Comunicación, el hilo conductor fue el fomento a la lectura, en esta ocasión se vinculó con la propuesta del Recurso de Lengua y Comunicación en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, siendo unos de sus ejes el ejercicio de la lectura por placer y disfrute, participó el Dr. Ernesto Bartolucci Blanco, coordinador del Recurso Sociocognitivo de Comunicación, de la COSFAC. Asimismo, participaron los Coordinadores del programa Clubes de lectura del FCE, Lic. María Larrondo Sayavedra y Lic. Yuri Iván Vega.

Aunado a lo anterior, para fortalecer los conocimientos y habilidades de las competencias de Matemáticas y Lectura de las y los estudiantes que presentaron la evaluación diagnóstica del Test, se proporcionó material didáctico como apoyo para las actividades de reforzamiento a la par del curso normal que se realizan en los 20 planteles para que posteriormente los estudiantes contesten la evaluación diagnóstica Postest.

Se realizaron cursos y talleres de formación docente en los temas de lectura y escritura, con la finalidad de mejorar las estrategias de enseñanza y con ello, fortalecer las competencias de los estudiantes.

Nombre del curso	Grupos impartidos	P Participantes	A Acreditados
Ortografía y redacción, estrategias de lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje III. Dudas del idioma y corrección de errores gramaticales frecuentes	3	90	50

Organizadores gráficos, estrategias de lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje II. Instrucciones para elaborar mapas y diagramas en línea	2	72	50
Texto expositivo y lectura de inferencia, estrategias de lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje I. Pautas para la elaboración de textos expositivos con fines didácticos	2	61	36
Edición de textos/pautas para la corrección de estilo	1	27	19
Total	8	250	155

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	2.1 Eficiencia terminal en el COLBACH	46.8	56.9	64.28	ND	50.0
Parámetro 1	2.2 Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	49.6	50.9	55.4	ND	
Parámetro 2	2.3 Porcentaje de abandono escolar en el COLBACH	11.8	14.9	16.3	ND	

Nota:

Fuentes de información:

- Matrícula Oficial del Colegio de Bachilleres.
- Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007.
- Agenda Estadística Comparativa del Colegio de Bachilleres.
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 3. Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio

Con la Reforma Constitucional en materia educativa y sus leyes reglamentarias de 2019, el COLBACH considera a las maestras y maestros como agentes de la transformación educativa, siendo congruentes con el planteamiento federal que, desde el PSE 2020-2024, invita a la realización de un esfuerzo mayúsculo para revalorar la figura del magisterio y el restablecimiento de los derechos laborales que les fueron vulnerados por la Reforma Educativa de 2013.

En sintonía con esta visión federal, en el COLBACH se contribuye en la consolidación del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (SICMM), buscando el desarrollo profesional de nuestras figuras directivas y docentes, lo que permitirá mejorar la propuesta educativa de esta institución.

Derivado de esta orientación se continua con los trabajos para el fortalecimiento de la formación docente; un recurso que se ha implementado con resultados favorables, es la identificación de las necesidades de formación y actualización del profesorado y directivos de nuestra institución, ejemplo claro es el manejo de las herramientas tecnológicas y habilidades didácticas para la formación en línea, sin descuidar la formación disciplinar y de apoyo al desarrollo psicoemocional del estudiantado, máxime en las condiciones actuales.

Resultados

Entre las acciones más relevantes destacan:

- En el mes de enero se actualizaron dos documentos con base en las experiencias y aprendizajes que ha adquirido el Colegio desde 2018 hasta la actualidad.
- Fortalecimiento de las Jornadas Académicas y de Gestión. (enero a diciembre)
- Durante el segundo, tercer y cuarto trimestre se enviaron oficios a los 20 planteles para solicitarles los programas de las Jornadas Académicas y compartirles el link de la encuesta de satisfacción de las Jornadas Académicas. Se enviaron un total de 7 oficios en el año, uno por cada Jornada Académica.

- A finales del mes de marzo se envió a los directores de los 20 planteles un cuestionario en Microsoft Forms, con el objetivo de detectar las temáticas de interés y principales inquietudes en los planteles. El CAP de cada plantel debía de reunirse y contestar un solo cuestionario por plantel.
- Fortalecimiento del personal docente.
- Estrategias para consolidar los procesos de formación académica de los estudiantes.
- Durante el primer semestre los asesores EACAP tuvieron reuniones de trabajo con los CAP algunos temas tratados durante las reuniones fueron: revisión y/o planeación del programa de las Jornadas Académicas, revisión de resultados académicos, análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción de las Jornadas Académicas y revisión del Plan de mejora de plantel.
- El primer trimestre se realizaron dos reuniones con todos los miembros del EACAP; asimismo se realizaron dos reuniones en el segundo y tercer trimestre. En dichas reuniones se revisaron pormenores del funcionamiento del EACAP, sugerencias de contenidos para tratar con los CAP, dudas y observaciones sobre los instrumentos de seguimiento a las reuniones con los CAP y las Jornadas, y se revisaron los resultados generales de las Jornadas Académicas de los 20 planteles.

En el marco del **Programa de Formación Docente 2022** se desarrollaron los siguientes cursos:

Campo formativo	Cursos impartidos	Participantes	Acreditados
Fortalecimiento de competencias para la mejora de la práctica docente	48	2,116	1,586
Actualización de contenidos disciplinares	33	882	686
Formación en derechos humanos	9	257	230
Oferta para orientadores y tutores	3	83	60
TOTAL	93	3,338	2,562

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

Adicionalmente y con el enfoque en promover la visión humanista de la Nueva Escuela Mexicana, cuya base filosófica “la educación integral y para la vida”, así como el formar la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de la vida, lo cual representa un aporte a futuro para el desarrollo de la sociedad, se organizaron cursos dirigidos a profundizar la redefinición del paradigma educativo y la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

Tipo de Personal	Inscritos en curso		Resultados de evaluación (docente/curso)	
	Docente/ participante	Docente/ curso	Inscritos	Acreditados
Personal con funciones de dirección	67	104	104	49
Personal con funciones de supervisión	2	2	2	2
Personal docente	1,023	1,759	1,759	1,043
Personal técnico docente	3	7	7	6
Personal administrativo y oficinas centrales	20	32	32	28
Personal docente con funciones de tutoría	17	29	29	17
Total	1,132	1,933	1,933	1,145

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

En este tenor el Colegio coordinó y moderó mesas nacionales **“Dialoguemos sobre los planteamientos y perspectivas del MCCEMS”**, siendo la primera correspondiente al **recurso sociocognitivo transversal “Conciencia Histórica”**, contó con una asistencia aproximadamente de 4,500 docentes de los diversos subsistemas y la segunda dirigida **al ámbito de la formación socioemocional “Artes”** tuvo una participación aproximada de 2,500 docentes.

En estas mesas los participantes de los diferentes subsistemas pudieron reflexionar sobre los documentos base de este rediseño curricular, intercambiar puntos de vista, proponer mejoras y construir estrategias para la operación del MCCEMS en

sus prácticas educativas. Las mesas se transmitieron a través del canal oficial de YouTube de la SEMS.



En relación con el Programa para el **Fortalecimiento a la práctica docente**, de agosto a septiembre de 2022 personal del Colegio participó en el Comité Académico de Apoyo Nacional para la Evaluación 2022 y se apoyaron en la dictaminación de las propuestas de las instancias formadoras.

Personal por tipo de perfil	Inscritos por perfil
Con funciones de dirección	117
con funciones de supervisión	3
docente	1,419
técnico docente	15

Personal por tipo de perfil	Inscritos por perfil
administrativo y oficinas centrales	8
docente con funciones de tutoría	15
Total	1,577

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

En el **Programa de capacitación y actualización a directivos** participaron directores, subdirectores y jefes de materia y acreditaron 85 de 124 participantes.

Nombre del curso	Participantes	Acreditados
Liderazgo y gestión escolar	49	31
Convivencia escolar y cultura de paz	75	54
Total	124	85

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Buscando analizar temas de filosofía, política y educación para fomentar el intercambio de experiencias académicas y proyectos transversales de filosofía con diversas áreas del conocimiento del 1 al 5 de agosto de 2022, se llevó a cabo el **Ciclo**

de conferencias sobre Filosofía, Política y Educación en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, con los temas: Derechos humanos y discriminación; Feminismo y Educación; Educación y Democracia; Filosofía en la Educación Media Superior y Filosofía de las Ciencias Sociales.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

En materia de convenios para fortalecer la capacitación docente, el Colegio firma lo siguiente:

Para reforzar los conocimientos, habilidades y destrezas en el cuerpo de docentes del Colegio se firmó, en 2022, un convenio con la **Facultad de Química de la UNAM**. En este marco fueron capacitados 120 docentes del COLBACH con lo que se responde así a los requerimientos que exige el Sistema de Educación Media Superior en la materia. Esta actividad se realizó del 25 de julio al 5 de agosto.





Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

El Convenio de colaboración con la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, para apoyar la formación y especialización de recursos humanos mediante la impartición de cursos y que el estudiantado realice prácticas de Vinculación.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Convenio de colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para capacitar a docentes del área de Informática y diseñar una salida ocupacional para fortalecer las competencias en temas de Inclusión Digital, alineada al NMCCEMS.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Convenio de colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, con la finalidad de impulsar el ejercicio de la vinculación y las prácticas profesionales del eje curricular de Formación para el Trabajo, en las instituciones que sirven a la sociedad.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), con el objetivo: para fortalecer el servicio social de los estudiantes de la

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN) y puedan realizarlo en los planteles del Colegio de Bachilleres.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, (SECTEI), con la finalidad de desarrollar en conjunto proyectos y actividades para la formación, información, difusión, divulgación y movilidad en materia de educación.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Convenio de colaboración con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, A.C. con la finalidad que la actividad física y deportiva forme parte de la vida de los lobos grises.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/2022-gacetitas/enero/gaceta-enero-colbach-2022.pdf>

Convenio general con el Instituto Tecnológico Nacional de México y específico con el campus Tláhuac II, con la finalidad de unir esfuerzos para desarrollar actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés común.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1 Capacitar a los docentes de nuevo ingreso para inducirlos a las funciones que desempeñan en el plantel

El actual esquema de formación enfatiza los trayectos formativos como el eje rector del programa y como parte de la formación continua de las maestras y los maestros, donde confluyen la formación teórica en línea, a través de diplomados y cursos, así como la formación práctica presencial, mediante talleres en plantel que promoverán el aprendizaje situado como parte y producto de la actividad, del contexto y de la cultura, y cuyos materiales didácticos de apoyo se generarán de los diplomados.

En apoyo a los docentes de nuevo ingreso, el Colegio de Bachilleres de acuerdo con la normativa vigente brinda el apoyo, acompañamiento y asesoría de un docente tutor, mediante este programa se busca la mejora de la práctica docente, mediante la aplicación de una encuesta a los tutorados que tiene por objetivo identificar las áreas de oportunidades de tutoría se envió el 14 de enero de 2022 una encuesta dirigida a todos los Tutorados, esta actividad ocurrió al concluir el semestre 2021-B.

Estrategia prioritaria 3.2 Brindar capacitación y actualización permanente al personal docente y directivo para mejorar la calidad de los servicios educativos que brinda el COLBACH

El actual esquema de formación enfatiza los trayectos formativos como el eje rector del programa y como parte de la formación continua de las maestras y los maestros, donde confluyen la formación teórica en línea, a través de diplomados y cursos; así como la formación práctica presencial, mediante talleres en plantel que promoverán el aprendizaje situado como parte y producto de la actividad, del contexto y de la cultura, y cuyos materiales didácticos de apoyo se generarán de los diplomados.

A partir del mes de junio se han llevado a cabo diversas acciones para difundir la Oferta Formativa 2022 y promover la participación del personal académico de los 20 planteles y Oficinas Generales, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos que establece la Subsecretaría de Educación Media Superior para la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS).

Dentro de las acciones que se han realizado destacan:

- Difusión de la Oferta de Actualización y Capacitación 2022, a través de: comunicados, carteles, redes sociales (Facebook) y el envío de mensajes

personalizados por correo electrónico a la comunidad académica a través del servicio “Mesa de Ayuda” del Colegio de Bachilleres.



Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

- Colaboración de los Coordinadores Sectoriales a cargo de la supervisión de los planteles, para promover la difusión en los centros educativos.
- Atención y seguimiento del proceso de registro e inscripción a cursos y diplomados en los que participa el personal docente y directivo (emisión de reportes semanales).
- Participación en las reuniones virtuales (celebradas el 08 de junio y el 12 de agosto) con las autoridades educativas federales y los validadores para conocer las especificaciones y lineamientos de la oferta formativa.



La siguiente tabla muestra los avances correspondientes a los procesos de registro e inscripción a cursos y diplomados del personal académico:

Tipo-de-Perfil	Participantes-registrados-al-Programa-de-Formación-2022	Participantes-inscritos-a-cursos/diplomados-Docente/Cursos
Personal con funciones de dirección	114	117
Personal con funciones de supervisión	3	3
Personal docente	1,428	1,419
Personal técnico docente	8	15
Personal administrativo y oficinas centrales	23	8
Personal docente con funciones de tutoría	17	15
Total	1,593	1,577

Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

Se impartió durante el periodo intersemestral el taller “Habilidades socioemocionales para el retorno a la presencialidad” del 4 de julio al 12 de agosto, al que se inscribieron un total de 80 docentes divididos en 2 grupos y fue acreditado por 60 docentes.

Estrategia prioritaria 3.3 Fortalecer la gestión institucional para favorecer la operación académica y administrativa en el COLBACH

En cumplimiento al mandato de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (LGSCMM), el Colegio de Bachilleres, ofreció en el mes de octubre un curso en línea para Tutores con una duración de 20 horas, con el propósito de que los docentes que desarrollarán la función de Tutoría conozcan las características del Programa, funciones a desarrollar, la importancia del trabajo entre pares y la observación del trabajo docente. El curso se realizó del 3 al 14 de octubre de 2022, mismo que fue acreditado por 16 profesores de nuevo ingreso en la función tutora.

Por otro lado, se dio continuidad a las listas de resultados del Proceso de selección para promoción por horas adicionales 2021 y se consultó con planteles la disponibilidad de horas para otorgar el beneficio. Conforme a las listas de resultados y de acuerdo con la disponibilidad de horas para el beneficio, se otorgó un total de 53 horas adicionales a 8 docentes.

En 2022 concluyeron las etapas 4 y 5 del Proceso de selección para Promoción por Cambio de categoría 2021-2. Así se emitieron las Hojas de resultados (Pre-Dictamen) a los docentes participantes en el proceso, se atendieron los recursos de

inconformidad de 85 docentes, se publicaron las listas de resultados, así como la hoja de Dictamen de 466 docentes participantes, se asignó el beneficio de promoción a 300 docentes: 159 docentes que obtuvieron la categoría CBII, 72 docentes que obtuvieron la CBIII, 62 docentes la CBIV y 7 docentes que obtuvieron Plaza de Carrera Titular B de tres cuartos de tiempo.

Para asegurar el Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, el 7 y 8 de junio de 2022 personal del Área Coordinadora de Archivos impartió el taller “Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO)” dirigido a titulares y responsables del archivo de trámite de las 35 unidades administrativas del Colegio, con el propósito de elaborar los Instrumentos de Control y Consulta Archivística (ICCA) versión 2022 solicitada por el Archivo General de la Nación.

Asimismo, se impartieron los siguientes cursos por el Personal del Área Coordinadora de Archivos:

- Curso de “Elaboración del Inventario General” dirigido a titulares, responsables del archivo de trámite y personal de las áreas generadoras de documentación de las 35 unidades administrativas del Colegio. Se llevó a cabo el 8 de noviembre.
- Curso “Elaboración del Inventario de Transferencia Primaria” dirigido a titulares, responsables del archivo de trámite y personal de las áreas generadoras de documentación de las 35 unidades administrativas del Colegio. Impartido el 8 de noviembre.
- Capacitación virtual que programó el Archivo General de la Nación sobre Cumplimiento Normativo Archivístico, celebrada el 23 de noviembre del año en curso.
- El 7 de diciembre el curso “Elaboración de la Guía de Archivo Documental” dirigido a titulares, responsables del archivo de trámite y personal de las áreas generadoras de documentación de las 35 unidades administrativas del Colegio.



Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	3.1 Porcentaje de cursos de formación y actualización docente alineados al Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y a la Nueva Escuela Mexicana	0.0	NA	137	141	29.0	100.0

Parámetro 1	3.2 Tasa de variación de la planta docente registrada respecto del año inmediato anterior	0	0	0.027	-0.47	-2.99	
Parámetro 2	3.3 Porcentaje de personal educativo del COLBACH beneficiado con asignación de una plaza o incentivo a partir de los procesos de selección determinados por el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	0.0	NA	52.9	46.2	53.85	

Nota:

Fuentes de información:

- Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007.
- Informe de Autoevaluación 1º. SOJD 2022
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 4. Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables

En el COLBACH se fomentan actividades físicas y deportivas para la comunidad estudiantil, cuyo objetivo es crear una comunidad escolar con inclusión social y promoción de estilos de vida saludables, como pilares para atender la problemática de salud pública que aqueja a gran parte de esta población estudiantil.

En el Programa Institucional se plantean proyectos y actividades para la salud física y la formación de valores, para el cuidado y desarrollo de nuestra población estudiantil, con los que se promueve el sentido de competencia entre los participantes y reconoce la actividad física como herramienta de salud. Se continúa

implementando programas de promoción de la salud en los 20 planteles del COLBACH a través de acciones coordinadas con diversas instancias públicas federales y locales.

Reconociendo la importancia y relevancia de garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de los estudiantes del COLBACH es necesario adecuar los planes y programas de estudio, capacitar a los profesores y habilitar espacios, optimizando la infraestructura existente y diversificando los deportes realizados en colaboración con organizaciones promotoras de deportes y de la salud, creando convenios para realizar actividades que aporten en este sentido.

Resultados

En este marco durante el 2022 se realizaron las acciones siguientes:

ACCIONES REALIZADAS PARA UNA VIDA SALUDABLE
Dentro de la actualización curricular de los talleres, se realizaron 7 documentos preliminares con la actualización curricular.
Se fomenta la participación de las y los estudiantes y docentes de los talleres artísticos y promover actividades culturales.
Se llevaron a cabo 8 reuniones con docentes y responsables de los talleres artísticos (90 asistentes en total) para informar sobre las actividades contempladas durante el año 2022.
Para los talleres de música, teatro y danza se llevaron a cabo 12 muestras pedagógicas que contaron con materiales gráficos de difusión y promoción, las cuales acontecieron en el Recinto Cultural Los Pinos, el Foro Azcapotzalco y el Teatro Carlos Pellicer.
Por otro lado, se elaboraron 5 materiales digitales para la difusión de cinco efemérides del Almanaque Cultural para Lobas y Lobos Grises, el cual se trabajó en colaboración con la Dirección de Comunicación y Publicaciones.
Se llevaron a cabo 7 reuniones con docentes y responsables de los talleres deportivos (90 asistentes en total)
Por parte de la DPA, durante este primer trimestre del año, se alimentó el sitio Huella Digital Bachilleres con diferentes recursos de apoyo académico tanto para docentes como estudiantes.
Como apoyo al desarrollo de los aprendizajes, en el apartado de estudiantes se colocaron las guías de estudio actualizadas para segundo, cuarto y sexto semestres de las áreas de formación básica y específica, además de la renovación de la información del buzón de dudas de materias.
De igual forma se incorporaron 11 materiales para apoyar el aprendizaje de los contenidos de mayor complejidad del área de formación laboral.
En el apartado de estudiantes, se publicó un repositorio digital con productos artísticos y deportivos correspondientes a los talleres paraescolares de 19 planteles.

Por su parte, la Subdirección de Orientación y Tutorías, bajo el contexto del regreso a las clases presenciales, consideró necesario actualizar diferentes contenidos de apoyo para la comunidad estudiantil, con la finalidad de proporcionar información que resulte de apoyo ante situaciones que impliquen su bienestar emocional, dado el contexto particular en el regreso a la presencialidad. Para ello se retomó la “Guía para la salud mental de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres” (elaborado durante el periodo de contingencia sanitaria) alojado en el micrositio Huella Digital.

Asimismo, se apoyó a la Secretaría General en la organización del acto protocolario de la firma del convenio entre la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, A. C. y el Colegio. De igual forma, se elaboró una programación para participar en las ceremonias de egreso de los planteles del Colegio, con la finalidad de difundir el pase automático a nivel superior en los planteles del Tecnológico Nacional de México (TecNM). Este beneficio se podría extender en los convenios específicos que soliciten los planteles del TecNM de la Ciudad de México.

Se apoyó a la DEAPO para la edición y actualización de los videos: Levantamiento de imagen y edición del video promocional del Museo José Luis Cuevas; Edición del video de la Jornada de educación inclusiva; Edición de los videos: Amor sin violencia y Comunicación no violenta; Actualización de 10 videos correspondientes a proyecto Código de Ética; Levantamiento de imagen y edición del video correspondiente a las Galas Operísticas 2022; Actualización en diseño del programa de la asignatura de inglés VI; Actualización de información y edición del video promocional de cursos de formación docente 2022.

Por otro lado, se realizó la conferencia “Cada brazada venciendo límites”, cuyo objetivo fue motivar a los estudiantes a alcanzar sus metas e impulsar acciones que promuevan entre la comunidad estudiantil el deporte y la construcción de una cultura para la paz, el cual fue impartido por Mariel Hawley, nadadora en aguas abiertas y recordista mundial, a 150 estudiantes, docentes y directivos el 3 de noviembre de 2022.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Para actualizar los símbolos patrios en los planteles del COLBACH se realizó una ceremonia de **Incineración de la Bandera Nacional de planteles y recepción del nuevo lábaro patrio para los 20 recintos académicos** el 2 de diciembre de 2022, con ello se promueve la práctica de los valores cívicos y el amor a la patria entre la comunidad del Colegio, así como fortalecer nuestras raíces.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1.- Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes del COLBACH mediante la realización de actividades deportivas, culturales y artísticas

En el marco de colaboración con la fundación Alfredo Harp Helú para el deporte se reactivó el semáforo deportivo en los planteles 1 El Rosario, 7 Iztapalapa, 9 Aragón, 14 Milpa Alta y 18 Tlilhuaca-Azcapotzalco, cuyo fin es incidir en temas de prevención, adicciones, cuidado de la salud y fomento de una cultura cívica respetuosa. Se realizó un torneo relámpago de beisbol en el plantel 13 Xochimilco Tepepan — organizados en cuatro equipos: Oasis, Walfs, Inspire y Tigueres— donde Oasis resultó ganador.

/



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx>

Se desarrollaron acciones de gestión cultural e institucional que tuvieron como resultado el préstamo de foros para la realización de actividades paraescolares y culturales de la Subdirección de Capacitación para el Trabajo.

En este sentido, se llevó a cabo la exposición de “Docentes en la Plástica 2022” en el Museo José Luis Cuevas y se realizó el concurso anual “El Objeto Cotidiano”, con sus respectivas solicitudes para el diseño de materiales gráficos para la promoción y difusión. Del mismo modo, se celebró la exposición de Biombos Artísticos 2022 en el Centro Cultural El Rule, con un total de 19 Biombos de 2x2 metros, intervenidos por las y los estudiantes, incluyendo a la comunidad del SEA.

Para los talleres de música, teatro y danza se llevaron a cabo 12 muestras pedagógicas que contaron con materiales gráficos de difusión y promoción, las cuales acontecieron en el Recinto Cultural Los Pinos, el Foro Azcapotzalco y el Teatro Carlos Pellicer.

Adicional a esto, se asistió al Abierto Nacional para Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera llevado a cabo en Morelia, Michoacán, los días 27, 28 y 29 de mayo del año en curso 2022, organizado por la FEMEXBAM. Las escoltas que asistieron fueron las del Plantel 10 Aeropuerto, alcanzando el 9° lugar nacional, mientras que el Plantel 17 logró el 6o. lugar nacional.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

En el marco del programa para fortalecer las habilidades socioemocionale se desarrollaron las siguientes actividades:

- En el primer trimestre del año, dio inicio la difusión de 11 materiales en las redes sociales del Colegio de Bachilleres de la “Campaña de difusión para trabajar el desarrollo de Habilidades socioemocionales en el Colegio de Bachilleres”, cuyo fin es dar a conocer su importancia dentro de la comunidad educativa, así como, los diversos materiales con los que cuenta Construye-T. El alcance que tuvo toda la campaña fue de 53,946 personas.
- Se habilitó el módulo HSE (Habilidades Socioemocionales, al 31 de marzo de 2022, se tuvieron 86 actividades registradas por parte de la comunidad docente en el módulo y al día 30 de junio de este año se contó con el registro de 1,294 actividades realizadas por la comunidad docente en el módulo HSE, en el SiiAA.
- Al término del semestre 2022-A, se registraron un total de 1,648 actividades, de las cuales 1,502 corresponden a actividades de Aprendizaje socioemocional en el aula (lecciones), 77 a actividades de los Componentes estratégicos, 54 a actividades de Jóvenes en Casa y 15 de Jóvenes en TV.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	4.1 Tasa de variación en la participación de estudiantes en los talleres paraescolares de carácter deportivo	0.0	NA	NA	0.0	1.41	3.0
Parámetro 1	4.2 Porcentaje de estudiantes que recibieron información sobre salud	0.0	NA	NA	364.75	161.87	

	física, emocional y/o mental						
Parámetro 2	4.3 Porcentaje de estudiantes activos físicamente	0.0	NA	NA	58.3	100.0	

Nota:

Fuentes de información:

- Informe de Autoevaluación 1ª. SOJD 2022
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 5. Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes

La gobernanza, vista como transparencia y rendición de cuentas, es un reto constante en el COLBACH, con ella se asegura que los procesos operativos y estratégicos, en sus áreas administrativas y académicas, contribuyan en la transformación del SEN, a fin de que las y los jóvenes que cursan el bachillerato en la institución, hagan uso efectivo de su derecho a la educación, sean competitivos y tengan la misma oportunidad laboral al concluir su formación educativa.

La actualidad demanda la necesidad de implementar medidas tanto para la sistematización y simplificación de los diversos trámites, así como para la capacitación del personal administrativo, pues esto, además de afectar la percepción que la comunidad estudiantil se forma respecto del COLBACH, puede obstaculizar el acceso al servicio educativo y la continuidad de las trayectorias al verse detenidas por escollos burocráticos.

El COLBACH impulsa el fortalecimiento de valores y principios contenidos en diversos instrumentos como el Código de Conducta Institucional, fortaleciendo el respeto a los derechos humanos, la prevención de la discriminación y la promoción de la igualdad de género entre el personal académico y administrativo del COLBACH, pero de manera enfática entre la población estudiantil.

Resultados

Para que el personal de las unidades de registro y control escolar en planteles y de la Subdirección de Administración Escolar de oficinas generales hagan una revisión de la planeación y operación de los mecanismos de regularización para, de ser necesario, realizar ajustes a estos procesos que favorezcan la respuesta en tiempo y

forma a los trámites involucrados, en beneficio de la comunidad escolar del Colegio de Bachilleres, se desarrolló el **Programa de Capacitación “Procesos Normativos de Control Escolar”**.

Con el objetivo de mejorar las relaciones y la comunicación entre el personal de mando del Colegio, a través de la identificación de las habilidades de liderazgo de los integrantes y de trabajo conjunto para la resolución de problemas; así como fomentar el sentimiento de pertenencia, el **Taller de integración del personal de mando**; Con 73 participantes.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

El 15 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la **firma del Convenio general con el Instituto Tecnológico Nacional de México y específico con el campus Tláhuac II**, con la finalidad de unir esfuerzos para desarrollar actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés común, para beneficio de la comunidad educativa de ambas instituciones.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

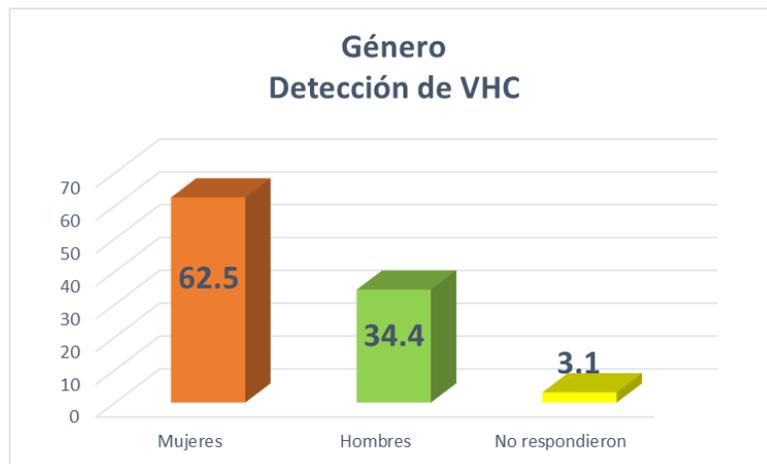
Se efectuaron Jornadas de Detección de Hepatitis C, Periodo de aplicación: de septiembre a diciembre de 2022; 20 planteles COLBACH y 2 jornadas en Oficinas Centrales, con los siguientes resultados: Todos los participantes recibieron consejería previa y posterior al tamizaje de VHC y VIH; Promoción a la salud con folletos informativos para identificar y prevenir factores de riesgo contra VHC y VIH. Del total de 1,343 pruebas aplicadas, 2 resultaron reactivas y están en seguimiento.



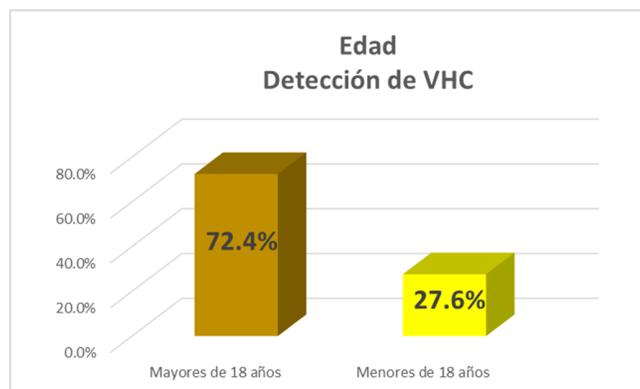
Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

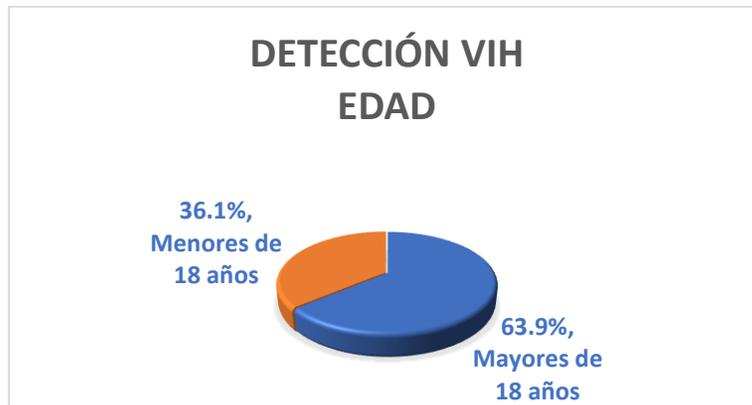


Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.



Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

En las Jornadas de Detección de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), se aplicaron 793 pruebas rápidas de VIH de 4ta generación, 287 (36.1%) se realizaron en estudiantes menores de 18 años bajo consentimiento informado. Se reportaron No reactivas en su totalidad.



Fuente: Resumen de Actividades, ejercicio fiscal 2022, Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2023.

Acuerdos con el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 5.1.- Mejorar los mecanismos de gobernanza existentes en el COLBACH

El Colegio de Bachilleres reconoce que, para mejorar el servicio educativo que ofrece, es fundamental considerar a toda la comunidad, lo que redundará en el fortalecimiento de la gobernanza y gestión, en tal virtud, en 2022 se plantearon proyectos con acciones concretas y estrategias que involucran a todos los sectores y que permitieron identificar sus áreas de oportunidad para propiciar un mejor aprovechamiento de los estudiantes, como parte sustantiva de esta casa de estudios.

Al cierre del ejercicio 2022 se obtuvieron los siguientes dictámenes realizados por los auditores externos: el Informe de Auditoría Independiente, el Dictamen Presupuestal, el Informe sobre la Situación Fiscal (ISSIF), el Dictamen sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México y el Dictamen de Contribuciones Locales del Estado de México.

En relación con los ingresos, se presentó el avance del indicador “Dictamen de auditores externos” durante el segundo trimestre. En la información presentada se destaca la captación por la aplicación del examen EXACER, refrendos de alumnos, programa de acreditación intensiva intersemestral, uso de salas de cómputo, examen de acreditación especial, las evaluaciones por recuperación y los rendimientos de ingresos propios. Asimismo, se elaboraron los 3 informes mensuales de los ingresos captados por el Colegio.

A través de la Unidad Encargada del Apoyo Jurídico y de acuerdo a las obligaciones que se derivan de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mantuvo debidamente actualizado en su portal de internet, el Marco Jurídico aplicable a esta Casa de Estudios, el cual se encuentra como información pública para su consulta o reproducción, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.gob.mx/bachilleres#3191> en los apartados que se denominan: “De carácter externo”; “De carácter interno” y “Actos Jurídicos Derivados”.

De enero-diciembre de 2022, el citado Marco Jurídico del Colegio de Bachilleres, se constituyó por doscientos noventa y cinco disposiciones legales y administrativas, las cuales se actualizan de acuerdo a las difusiones que son publicadas en el Diario Oficial de la Federación u otros medios de comunicación oficial, información que se encuentra también dada de alta en el “Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia”, del cual se destaca que el ColBach ha obtenido evaluaciones favorables al 100% en este rubro, por parte del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Protección de Datos Personales (INAI).

Por otra parte, se informa también que se llevó a cabo en tiempo y forma la difusión de la normativa aplicable al Colegio de Bachilleres y aquellas disposiciones administrativas y normativas que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación y otros medios oficiales o virtuales de comunicación a los que se tiene alcance, por lo que las Unidades Administrativas que constituyen a esta Casa de Estudios, se mantuvieron informadas y actualizadas en cuanto a las disposiciones que rigen su actuar, para llevar a cabo en su caso, las acciones que correspondan de acuerdo a sus atribuciones encomendadas.

A efecto de llevar una debida conciliación de cifras en relación al tema de cuantificación de los pasivos laborales del COLBACH, la Unidad Encargada del Apoyo Jurídico, a través de su Departamento de Asuntos Legales, en conjunto con la Subdirección de Administración de Personal y el Departamento de Contabilidad, dependientes estas dos últimas, de la Unidad de Administración y Finanzas, llevaron a cabo la conciliación de cifras, de acuerdo a las demandas notificadas por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y las prestaciones que en ellas son demandadas y los Juicios concluidos que ya causaron estado.

Lo anterior quedó debidamente cuantificado por las tres Áreas antes mencionadas, mediante la suscripción de Minuta de Trabajo, en las cuales quedaron establecidas y conciliadas las cifras que reflejan debidamente las cuantificaciones de los Pasivos Laborales contingentes del Colegio de Bachilleres, con una cantidad de 284 juicios atendidos, cuantificados contablemente en 216.8 millones de pesos, precisándose que en el período octubre-diciembre del ejercicio fiscal 2022, la Junta Federal 14 Bis no emitió laudo alguno para el Colegio de Bachilleres.

Estrategia prioritaria 5.2.- Sistematizar los procesos sustantivos que se realizan con el propósito de brindar un servicio más eficaz y eficiente en el COLBACH

En 2022, se desarrolló la automatización de los procesos de los Módulos de prestaciones, Módulo de control de asistencia y Módulo de plantillas Administrativas y Docentes los cuales fueron implementados por la Subdirección de Administración de Personal, se continúa con la fase de pruebas del Módulo de Prestaciones, atendiendo las incidencias que el sistema arroja para mejorar su funcionamiento.

Como actividad adicional, con la entrada en vigor de la versión 4.0 del CFDI cuyo periodo de convivencia con la versión 3.3 (versión anterior) terminaba el 31 de diciembre de 2022, se solicitó al área de desarrollo del SIIAA, adecuaciones a los archivos que se utilizan para el timbrado y la incorporación de un módulo en el Buzón de Trámites y Servicios, para la actualización de datos fiscales y carga de la constancia de situación fiscal, al cual se le incorporó la opción de monitoreo a través de gráficos.

Las aplicaciones en el SiiAA que permitieron fortalecer la información para generar la nómina; específicamente, del Módulo de Licencias Administrativas, el Módulo Generación Archivos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Módulo de Bajas del Personal Administrativo y Docente.

En el periodo reportado 2022, y en seguimiento al Módulo de Prestaciones, la Subdirección de Administración de Personal y el Departamento de Prestaciones y Seguridad Social llevaron a cabo el intercambio de observaciones a las adecuaciones realizadas por parte de la Dirección de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación (DETIC), mismas que han sido un avance significativo en el desarrollo del módulo.

Durante el periodo de 2022 y del indicador "Porcentaje de cursos realizados", se llevaron a cabo 34 cursos: 5 de manera presencial, 27 de forma virtual y 2 conferencias en línea, en las diferentes áreas de desarrollo: 7 administrativos, 22 humanos, 1 técnico y 4 de informática, lo que representa un avance de 100%,

conforme a lo programado. Asimismo, se capacitó a 495 trabajadoras y trabajadores, de todos los puestos adscritos a los diferentes Planteles y áreas de Oficinas Generales, lo que representa un avance de 100%, de acuerdo a lo estimado.

El Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez es un apoyo del gobierno que contribuye a que las y los jóvenes que cursan el bachillerato en alguna escuela pública, en modalidad escolarizada o mixta, puedan continuar y concluir sus estudios; por tal motivo, el Colegio da puntual seguimiento a que todos sus estudiantes reciban este estímulo como un apoyo importante para que no interrumpan sus estudios por motivos económicos.

En este contexto, durante el semestre 2022-A se dio cabal seguimiento al proceso de entrega de becas del Programa S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez y en abril del mismo año se actualizaron los datos de las y los alumnos del Colegio, resultando 82,800 alumnos beneficiados, los cuales representan 99.67%, de la matrícula oficial total.

En septiembre de 2022 se llevó a cabo el proceso de apertura del Sistema Integral para la Operación de Becas Benito Juárez (SINO B) para verificar la continuidad de los estudiantes, reportar la baja en su caso y realizar la carga y captura de estudiantes reinscritos que no han sido beneficiarios. Al cierre del SINO B, en octubre se tiene un registro de 90,405 alumnos, los cuales representan el 99.99%, de la matrícula oficial reportada de 90,428 alumnos para 2022.

En materia de asesoría y gestión jurídica en Planteles y Oficinas Generales, a través de diversos canales de comunicación, particularmente el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, la Unidad Encargada del Apoyo Jurídico mantiene estrecha comunicación con los responsables de los 20 Planteles del COLBACH, para proporcionarles la asesoría jurídica en el desarrollo de sus actividades y la debida aplicación de los protocolos de Actuación en "Materia Laboral", "Materia de Consejos Educativos y Leyes que tutelan los DD.HH y la no Discriminación y de Protección a los Adolescentes, y las Leyes que regulan la Materia de Transparencia".

Se proporciona de manera permanente la asesoría y gestión jurídica en Planteles y Oficinas Generales, de acuerdo a las necesidades que se presenten en los Planteles u Oficinas Centrales, mediante el uso de diversos canales de comunicación (telefonía, correos electrónicos y atención presencial) en el momento en que así lo requieran.

Finalmente, de acuerdo al calendario establecido con la Secretaría General y los Titulares de las tres Coordinaciones Sectoriales del Colegio de Bachilleres, la UEAJ, llevó a cabo la impartición de Talleres presenciales a los Directores de los veinte Planteles de esta Casa de Estudios y los Coordinadores Sectoriales, en las materias antes descritas y con los Protocolos de Actuación señalados, con el objeto de que

dichos funcionarios se mantengan debidamente actualizados en aspectos de orden legal, para lograr un mejor desempeño de sus actividades encomendadas y la atención homogénea de conflictos que pueden suscitarse en sus Áreas de adscripción.

Estrategia prioritaria 5.3.- Construir entornos en el COLBACH que propicien el respeto a los derechos humanos, igualdad de género, prevención de la discriminación y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos

A efecto de estar en condiciones de impartir el servicio educativo de forma digna, como se merece nuestra juventud en edad de estudiar el nivel medio superior, es indispensable contar con entornos de enseñanza de aprendizaje seguros, regidos por normas vigentes, que puedan responder a las situaciones que se enfrentan diariamente. A continuación, se exponen los avances alcanzados al cuarto trimestre de 2022 en cuanto a la revisión de la normativa que rige al Colegio de Bachilleres.

Actualización de la normatividad interna conforme a la Nueva Escuela Mexicana y los enfoques actuales en materia de igualdad de género y derechos humanos en el sistema escolarizado.

Una parte fundamental para impulsar la transformación de la educación y alcanzar los objetivos planteados en el Programa Institucional 2021-2024 del Colegio, es la actualización de la normativa, a efecto de contar con fundamentos que permitan atender las problemáticas presentes y futuras de manera pertinente en los tiempos requeridos y responder ante las circunstancias actuales.

Respecto del apartado de Administración escolar del Reglamento General de Alumnos RGA, se revisaron y actualizaron diversos artículos con base en las “Normas relativas a los procesos de control escolar para la educación media superior” emitidas por la autoridad educativa federal. Asimismo, en agosto y octubre de 2022 se llevaron a cabo sesiones de análisis con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para fortalecer el RGA se integraron sus recomendaciones con el objetivo de asegurar que cuenta con un enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes.

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el 31 de agosto se programaron dos reuniones de asesoría que se realizaron en línea el 12 y 25 de octubre, las cuales tuvieron el objetivo de brindarnos herramientas teóricas, normativas, conceptuales y prácticas que sirvan para incorporar la perspectiva de derechos humanos de las adolescencias, el enfoque de género y de la educación inclusiva en el Reglamento General de Alumnos.

Con la finalidad de promover la aprobación, regularidad y eficiencia terminal de estudiantes en el Colegio, se actualizaron los Lineamientos para la operación de los Mecanismos de Regularización para ambas modalidades (presencial y virtual), se revisó su funcionamiento y operación en los distintos planteles y se elaboró el Documento de Criterios y Requisitos para la planeación, inscripción y aplicación de la Evaluación de Recuperación 2022-A y para el Programa de Acreditación Intensivo en modalidad presencial, con orientaciones para el desarrollo de esta evaluación con la aplicación de exámenes en papel impreso y la estrategia de acompañamiento para la aplicación de éstos.

Por otra parte, los eventos de regularización operan bajo la normatividad vigente: en el primer periodo de 2022 se aplicó la Evaluación de Recuperación, Programa de Acreditación Intensiva y Evaluación de Acreditación Especial; mientras que para el tercer trimestre se aplicaron la Evaluación de recuperación y el Programa de Acreditación Intensivo.

En el periodo de enero a diciembre de 2022 El Comité de Ética desarrolló diversas actividades para fortalecer una cultura de prevención, atención y denuncia respecto al hostigamiento sexual y acoso sexual a través de los diferentes mecanismos instrumentados por el Comité como son:

- La difusión del directorio de Personas Consejeras, en planteles y oficinas generales;
- Actualización del Protocolo y procedimiento para la recepción y atención de denuncias sobre incumplimientos al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta del Colegio de Bachilleres, así como por Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Violación a la igualdad y no discriminación, Hostigamiento laboral, acoso laboral y maltrato laboral;
- Actualización y difusión a todo el personal a través del correo institucional del Pronunciamento CERO TOLERANCIA contra el hostigamiento sexual y acoso sexual;
- Difusión a través de carteles o medios electrónicos, de los datos de contacto de las Personas Consejeras del Colegio;
- Así como la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.



Fuente: Sitio Web Colegio de Bachilleres: <https://buzon.cbachilleres.edu.mx/>

- Además, se llevaron a cabo diversas acciones tales como: se realizó una campaña de prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso sexual y cultura de la denuncia a través de un cartel y difusión en el microsítio del Comité; Atención de primer contacto, se aseguró el establecimiento de Personas Consejeras en planteles y oficinas, asimismo, se difundió carteles personalizados de las Personas Consejeras; Difusión de diversas infografías a todo el personal.
- Se elaboró un Código de Ética para las y los Estudiantes del Colegio de Bachilleres (CEECB), a partir de mesas de reflexión en las que participaron 108 estudiantes y 12 docentes, el cual está constituido por 10 valores, su definición y la forma en la que la Comunidad estudiantil los vive y fue presentado ante la comunidad del Colegio el 17 de noviembre de 2022, día de la Filosofía, en el plantel 5 Satélite.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

- Asimismo, se diseñó la campaña “Nuestros derechos” con el objetivo de difundir los derechos de las y los adolescentes, por medio de 12 cápsulas informativas de diversas temáticas, las que se dieron a conocer a través de una infografía publicada en la página del Colegio (visitada por 13,485 personas), y en las redes sociales institucionales. En las “Jornadas de Fortalecimiento de una vida sana” realizadas en noviembre de 2022, se llevaron a cabo actividades para difundir los derechos y las obligaciones de las y los adolescentes en los planteles 10 Aeropuerto, 14 Milpa Alta y 18 Tlilhuaca.



Fuente: <https://gacetaweb.cbachilleres.edu.mx/>

De enero a diciembre de 2022 para fortalecer la prevención, así como la actuación bajo conflicto Interés, el Comité de Ética desarrolló las siguientes actividades:

- Se difundió en el microsítio del comité la Guía para la identificación y Gestión de Conflictos de Interés, así como las “Medidas que se deben tomar ante una situación que puede constituir un conflicto de interés en la institución”.
- El Comité elaboró el Pronunciamiento CERO tolerancias a actos de corrupción en el Colegio de Bachilleres

Por otro lado, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el 31 de agosto se programaron dos reuniones de asesoría que se realizaron en línea el 12 y 25 de octubre, las cuales tuvieron el objetivo de brindarnos herramientas teóricas, normativas, conceptuales y prácticas que sirvan para incorporar la perspectiva de derechos humanos de las adolescencias, el enfoque de género y de la educación inclusiva en el Reglamento General de Alumnos.

Estrategia prioritaria 5.4.- Implementar un marco normativo que oriente las gestiones de los funcionarios públicos del COLBACH y que sirva de referencia para las acciones de control y vigilancia del ejercicio de los recursos públicos

Se programó la supervisión a los 20 planteles para dar seguimiento al Programa Anual de Mantenimiento y sumado a esto, se verificó físicamente el inventario de bienes y equipos que requieren ser considerados para el mantenimiento preventivo y correctivo respectivo.

En el periodo de 2022, se han realizado acciones para la actualización del inventario interno de normas internas del Colegio de Bachilleres:

Se solicitó a las Unidades y las Secretarías identificar las normas bajo su cargo, respecto a la aplicabilidad y/o actualización de la normativa vigente en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal, es así que la Subdirección de Administración de Personal elaboró listado de las normas internas tanto administrativas como sustantivas, siendo 24 Administrativas y 35 Sustantivas, respectivamente.

En el Sistema de Administración de Normas Internas, se realizó lo siguiente:

Fueron aprobadas cinco normas internas: Reglamento de Personal Académico; Protocolo para la recepción y atención de denuncias sobre incumplimientos al Código de Ética, a las reglas de integridad o al Código de Conducta del Colegio de Bachilleres, así como por hostigamiento sexual, acoso sexual y violación a la igualdad y no discriminación; Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Bachilleres; Procedimiento de Trámites de Permisos o Licencias; y el Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres.

Asimismo, se llevó a cabo la actualización del documento soporte del "Contrato Colectivo de Trabajo", versión 2020-2022, para que la persona Asesora de Normatividad de la Secretaría de la Función Pública otorgue su validación.

El pasado 27 de junio de 2022, la Dirección de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación solicitó al Secretario Técnico del Comité de Evaluación de la SFP, el cambio de enlace en la plataforma Sistema de Administración de Normas Internas (SANI) con la finalidad de que éste se alinearé con las funciones que se desarrollan.

El pasado 31 de agosto de 2022 en reunión virtual con la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública (UCEMGP) de la SFP, se informó a esta Institución Educativa de la estrategia definida por la Unidad para actualizar el

Inventario de normas Internas en el SANI, el cual se acordó, que la UCEMGP enviará el instructivo para validar o eliminar las normas internas en el SANI y por parte del COLBACH, contar con la identificación del estado actual que guarda el inventario de normas internas, iniciaría con las acciones para cumplir con la estrategia definida.

Una vez recibido el Instructivo y para dar seguimientos a los acuerdos mencionados se solicitó a las Secretarías y Unidades, la ratificación de sus normas registradas en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI), en atención al Procedimiento para la validación, eliminación y cancelación de normas internas y transversales en el SANI. En respuesta a esta petición las Unidades y Secretarías entregaron las Carátulas de Validación y los Análisis Jurídicos de baja correspondientes.

Asimismo, se actualizó el Procedimiento para el trámite de Permisos y Licencias, se elaboró el Programa de Trabajo de la Norma: Procedimiento para el trámite de Permisos y Licencias.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	5.1 Porcentaje de alumnas y alumnos que valoran favorablemente el trato recibido en servicios escolares.	71.7 (2019)	71.7	70.2	70.9	78.6	74.0
Parámetro 1	5.2 Porcentaje de trabajadores administrativos que recibieron capacitación	65.0 (2018)	NA	NA	82.0	180.0	

Parámetro 2	5.3 Porcentaje de planteles que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles	100.0 (2018)	100.0	100.0	100.0	100.0	
-------------	---	--------------	-------	-------	-------	-------	--

Nota:

Fuentes de información:

- Informe de Autoevaluación 1ª. SOJD 2022
 - Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007.
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

4

ANEXO

4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes

1.1

Meta para el bienestar

	ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR		
Nombre	1.1 Porcentaje de matrícula atendida respecto de la capacidad instalada		
Objetivo prioritario	Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.		
Definición	Mide la proporción de estudiantes inscritos en el COLBACH en relación con los lugares calculados en el total de los planteles a fin de brindar un servicio educativo en condiciones adecuadas para su funcionamiento.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-October
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres
Método de cálculo	$PMACIn = \text{Porcentaje de matrícula atendida respecto de la capacidad instalada en el ciclo escolar } n = (TE_n/LD_n)100, \text{ donde:}$ $TE_n: \text{Total de estudiantes inscritos en el ciclo escolar } n$		

	LDn: Número de lugares disponibles en el ciclo escolar n.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
NA	109.0	114.1	109.7	106.9	101.5
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Un incremento atípico de la matrícula, derivado de una rectificación de asignaciones en el proceso COMIPEMS 2017 mantiene una línea base alta, no obstante, y para brindar un mejor servicio educativo, se busca una tendencia estabilizadora en los próximos años.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Total de estudiantes inscritos en el ciclo escolar n	Valor variable 1	90387	Fuente de información variable 1	Oficialización de la matrícula del Colegio de Bachilleres
Nombre variable 2	2.- Número de lugares disponibles en el ciclo escolar n	Valor variable 2	84500	Fuente de información variable 2	Datos estimados internamente con información del Sistema de Servicios Escolares SiiAA
Sustitución en método de cálculo	$PMACI2022 = (92,682/84,500)100$ TE2022: 90,387 LD2022: 84500				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.2 Parámetro

		ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	1.2 Porcentaje de planteles apoyados con recursos y bienes				
Objetivo prioritario	Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.				
Definición	Proporción de planteles cuyos requerimientos de recursos, bienes materiales y servicios fueron atendidos en su totalidad.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Marzo		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	$PPAn = \text{Porcentaje de planteles apoyados respecto del año } n = \frac{PAn}{PAn-1} \cdot 100, \text{ donde:}$ <p style="text-align: center;">PAn: Planteles apoyados en el año n PAn-1: Planteles apoyados en el año n-1</p>				
Observaciones					
		SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			

Dentro de la MIR del Pp M001 se encontraba el indicador "porcentaje de planteles apoyados", el ajuste realizado para la Planeación Anual 2021 precisó la comparación con el año anterior, de modo que la línea base se obtuvo realizando el cálculo sobre las variables involucradas en el reporte.		En su caso, agregar la nota conforme fue publicada en el DOF			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Planteles apoyados en el año n	Valor variable 1	20	Fuente de información variable 1	Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario M001
Nombre variable 2	2.- Planteles apoyados en el año n-1	Valor variable 2	20	Fuente de información variable 2	Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario M001
Sustitución en método de cálculo	$PPA2022 = (20/20)100$ PA2022: 20 PA2021: 20				

-NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.3 Índice de paridad de género en la matrícula del COLBACH				
Objetivo prioritario	Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.				
Definición	Mide la relación entre la cantidad de mujeres inscritas en el COLBACH respecto de la cantidad de hombres, a fin de monitorear el acceso equitativo de las mismas a la educación media superior.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Proporción	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Octubre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	$IPMCn = \frac{TMIn}{THIn}$ Índice de paridad de género en la matrícula del COLBACH en el ciclo escolar n = $\frac{TMIn}{THIn}$, donde: TMIn: Total de mujeres inscritas en el ciclo escolar n THIn: Total de hombres inscritos en el ciclo escolar n				
Observaciones	Atiende un ámbito de la meta 4.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsados por la Agenda 2030.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
NA	1.08	1.05	1.14	1.13	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			

Corresponde al ciclo escolar 2019-2020.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Total de mujeres inscritas en el ciclo escolar n	Valor variable 1	48,040	Fuente de información variable 1	Agenda Estadística Comparativa del Colegio de Bachilleres
Nombre variable 2	2.- Total de hombres inscritos en el ciclo escolar n	Valor variable 2	42,347	Fuente de información variable 2	Agenda Estadística Comparativa del Colegio de Bachilleres
Sustitución en método de cálculo	IPMC2022-2023 = 49,560/43,122 TMI2022-2023: 48,040 THI2022-2023: 42,347				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 2.- Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	2.1 Eficiencia terminal en el COLBACH				
Objetivo prioritario	Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.				
Definición	Mide el porcentaje de alumnos que egresan del COLBACH en el año t, por cada 100 de la cohorte que ingresó dos años antes del año t.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	$ET_n = \text{Eficiencia Terminal en el COLBACH en el ciclo escolar } n = (\text{AESAn}/\text{AISBn-2})100$, donde: AESAn: Alumnos que egresan en el semestre A del año n AISBn-2: Alumnos que ingresan en el semestre B del año n-2				
Observaciones	Semestre A: enero-junio. Semestre B: julio-diciembre				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
NA	46.8	56.89	64.28	ND	50

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Corresponde al ciclo escolar 2019-2020. En la sustitución en el método de cálculo en el DOF se anotaron los valores que corresponden al ciclo 2018-2019.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Alumnos que egresan en el semestre A del año n	Valor variable 1	24,276	Fuente de información variable 1	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Nombre variable 2	2.- Alumnos que ingresan en el semestre B del año n-2	Valor variable 2	37,764	Fuente de información variable 2	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Sustitución en método de cálculo	$ET2021-2022 = (24,276/37,764)100$ $AES2022-2023 = 24,276$ $AISB2018-2019 = 37,764$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.2 Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho				
Objetivo prioritario	Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.				
Definición	Proporción de estudiantes que egresaron con un promedio igual o mayor a ocho respecto del total de egresados.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	<p>PEPn = Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho en el ciclo escolar n = $(\text{ETOn}/\text{TEGn})100$, donde:</p> <p>ETOn: Egresados de tipo medio superior por generación, con promedio igual o superior a ocho en el ciclo escolar n</p> <p>TEGn: Total de egresados de la generación en el ciclo escolar n</p>				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
NA	49.6	50.9	55.4	ND	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			

Corresponde al ciclo escolar 2019-2020.

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Egresados de tipo medio superior por generación, con promedio igual o superior a ocho en el ciclo escolar n	Valor variable 1	13,444	Fuente de información variable 1	Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007
Nombre variable 2	2.- Total de egresados de la generación en el ciclo escolar n	Valor variable 2	24,276	Fuente de información variable 2	Reporte anual de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007
Sustitución en método de cálculo	$\text{PEP2021-2022} = (13,444/24,276)100$ $\text{ETO2021-2022: } 13,444$ $\text{TEG2021-2022: } 24,276$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.3 Porcentaje de abandono escolar en el COLBACH				
Objetivo prioritario	Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.				
Definición	Mide el porcentaje alumnos matriculados que abandonan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada 100 alumnos que se matriculan al inicio de cursos.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	<p>AAEn = Porcentaje de abandono escolar en el COLBACH en el ciclo escolar n = $[1 - (Mn+1 - NIn+1 + EGn / Mn)]100$, donde:</p> <p>Mn+1: Matrícula total para el ciclo escolar n+1</p> <p>NIn+1: Nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar n+1</p> <p>EGn: Egresados en el ciclo escolar n</p> <p>Mn: Matrícula total para el ciclo escolar n</p>				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
NA	11.8	14.9	16.3	ND	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			

Ciclo escolar 2019-2020.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Matrícula total para el ciclo escolar n+1	Valor variable 1	90,367	Fuente de información variable 1	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Nombre variable 2	2.- Nuevo ingreso a primer grado en el ciclo escolar n+1	Valor variable 2	37,071	Fuente de información variable 2	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Nombre variable 3	3.- Egresados en el ciclo escolar n	Valor variable N	24,276	Fuente de información variable 3	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Nombre variable 4	4.- Matrícula total para el ciclo escolar n	Valor variable N	92,682	Fuente de información variable 3	Agenda Estadística Comparativa del Colegio
Sustitución en método de cálculo	$AAE2019-2020 = [1 - (90,367 - 37,071 + 24,276 / 92,682)]100$ M2021-2022: 90,367 NI2021-2022: 37,071 EG2020-2021: 24,276 M2020-2021: 92,682				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 3.- Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	3.1 Porcentaje de cursos de formación y actualización docente alineados al Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y a la Nueva Escuela Mexicana		
Objetivo prioritario	Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.		
Definición	Mide el cumplimiento del número de cursos programados para docentes en períodos intersemestrales a fin de mejorar la oferta de los mismos.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres
Método de cálculo	PCFADn = Porcentaje de cursos de formación y actualización docente alineados al Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y a la Nueva Escuela Mexicana en el año n = $(CTFDRn/CTFDPn)100$ CTFDRn: Cursos o talleres de formación docente realizados para el año n CTFDPn: Cursos o talleres de formación docente programados para el año n		
Observaciones			

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	NA	137.0	141.0	29.0	100.0
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán en 2020 dado que es un indicador nuevo.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Cursos o talleres de formación docente realizados para el año n	Valor variable 1	29	Fuente de información variable 1	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Nombre variable 2	2.- Cursos o talleres de formación docente programados para el año n	Valor variable 2	100	Fuente de información variable 2	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Sustitución en método de cálculo	$PCFAD2022 = (29/100)100$ CTFDR2022: 29 CTFDP2022: 100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	3.2 Tasa de variación de la Planta docente registrada respecto del año inmediato anterior				
Objetivo prioritario	Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.				
Definición	Mide el incremento o disminución porcentual del número de docentes requeridos para satisfacer la demanda de grupos en cada ciclo escolar.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Septiembre		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	<p style="text-align: center;">TVPDn = Tasa de variación de la Planta docente registrada respecto del año inmediato anterior en el ciclo escolar n = $((PDRn/PDRn-1)-1)100$, donde:</p> <p style="text-align: center;">PDRn: Planta docente registrada en el ciclo escolar n</p> <p style="text-align: center;">PDRn-1: Planta docente registrada en el ciclo escolar n-1</p>				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
	0	0.027	-0.47	-2.99	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Planta docente registrada en el ciclo escolar n	Valor variable 1	3,541	Fuente de información variable 1	Reporte de Seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007
Nombre variable 2	2.- Planta docente registrada en el ciclo escolar n-1	Valor variable 2	3,650	Fuente de información variable 2	Reporte de Seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados. Programa Presupuestario E007
Sustitución en método de cálculo	$TVPD_{2021-2022} = ((3,541/3,650)-1)100$ PDR2021-2022: 3,541 PDR2020-2021: 3,650				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	3.3 Porcentaje de personal educativo del COLBACH beneficiado con asignación de una plaza o incentivo a partir de los procesos de selección determinados por el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros				
Objetivo prioritario	Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.				
Definición	Mide el personal educativo del COLBACH, beneficiado con la asignación de una plaza o incentivo, respecto al total del personal participante.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto-Julio		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Octubre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	<p>PPEBPoIn = Porcentaje de personal educativo del COLBACH beneficiado con asignación de una plaza o incentivo a partir de los procesos de selección determinados por el Sistema para la carrera de las maestras y los maestros en el ciclo escolar n = $(TPEBPoIn/TPPn)100$, donde:</p> <p>TPEBPoIn: Total de personal educativo beneficiado con asignación de una plaza o incentivo en el ciclo escolar n</p> <p>TPPn: Total de personas participantes en los procesos de selección para admisión, promoción y reconocimiento en el ciclo escolar n</p>				
Observaciones	Se reportará con la información que proporcione la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), que determine con base en la Ley General del Sistema de Carrera de las Maestras y los Maestros y en función del presupuesto que se autorice.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Meta

(2018)	2019	2020	2021	2022	2024
0.0	NA	52.90	46.20	53.85	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán en 2020 dado que es un indicador nuevo			En su caso, agregar la nota conforme fue publicada en el DOF		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Total de personal educativo beneficiado con asignación de una plaza o incentivo en el ciclo escolar n	Valor variable 1	56	Fuente de información variable 1	Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros
Nombre variable 2	2.- Total de personas participantes en los procesos de selección para admisión, promoción y reconocimiento en el ciclo escolar n	Valor variable 2	104	Fuente de información variable 2	Sistema para la carrera de las Maestras y los Maestros
Sustitución en método de cálculo	$PPEBPol2021-2022 = (56/1,04)100$ $TPEBPol2021-2022: 56$ $TPP2021-2022: 104$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 4.- Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables

4.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	4.1 Tasa de variación en la participación de estudiantes en los talleres paraescolares de carácter deportivo		
Objetivo prioritario	Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.		
Definición	Mide el incremento de estudiantes que participan en talleres paraescolares.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres
Método de cálculo	$TVPETn = \text{Tasa de variación en la participación de estudiantes en los talleres paraescolares de carácter deportivo en el año } n = \frac{(EIn/EIn-1)100}{}$ <p>EIn: Estudiantes inscritos en talleres paraescolares de carácter deportivo al término del año n</p> <p>EIn-1: Estudiantes inscritos en talleres paraescolares de carácter deportivo al término del año n-1</p>		
Observaciones			
SERIE HISTÓRICA			

Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	NA	NA	0.0	1.41	3.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán en 2021 dado que es un indicador nuevo en el COLBACH.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Estudiantes inscritos en talleres paraescolares de carácter deportivo al término del año n	Valor variable 1	2,854	Fuente de información variable 1	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Nombre variable 2	2.- Estudiantes inscritos en talleres paraescolares de carácter deportivo al término del año n-1	Valor variable 2	1,180	Fuente de información variable 2	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Sustitución en método de cálculo	$TVPET2022 = ((2,854/1,180)-1)100$ EII2022: 2,854 EII2021: 1,180				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	4.2 Porcentaje de Estudiantes que recibieron información sobre salud física, emocional y/o mental				
Objetivo prioritario	Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.				
Definición	Mide el porcentaje de estudiantes que recibieron información a partir del conocimiento o participación en las Jornadas de fortalecimiento de una vida sana, Construye T, entre otros orientados a la promoción de la salud física, emocional y mental.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	PEBRIn = Porcentaje de Estudiantes que recibieron información sobre salud física, emocional y/o mental en el año n = $(EBn/EPn) 100$, donde: EBn: Estudiantes beneficiados en el año n EPn: Estudiantes programados en el año n				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	NA	NA	364.75	161.87	

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán en 2021 dado que es un indicador nuevo en el COLBACH.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Estudiantes beneficiados en el año n	Valor variable 1	48,560	Fuente de información variable 1	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Nombre variable 2	2.- Estudiantes programados en el año n	Valor variable 2	30,000	Fuente de información variable 2	Reporte de Seguimiento del Programa Anual de Trabajo
Sustitución en método de cálculo	$PEBRI2022 = (48,560/30,000)100$ EB2022: 48,560 EP2022: 30,000				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	4.3 Porcentaje de estudiantes activos físicamente				
Objetivo prioritario	Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.				
Definición	Mide el porcentaje de estudiantes que declaró realizar actividad física en su tiempo libre, con relación al total de estudiantes encuestados.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	<p style="text-align: center;">PEAFn = Porcentaje de estudiantes activos físicamente en el año n = (EAFn/TEEn)100, donde:</p> <p style="text-align: center;">EAFn: Estudiantes activos físicamente en su tiempo libre en el año n</p> <p style="text-align: center;">TEEn: Total de estudiantes encuestados en el año n</p>				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	NA	NA	58.3	100.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			

Aunque el año de la línea base es 2018, los primeros registros de información se harán en 2021 dado que es un indicador nuevo en el COLBACH.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Estudiantes activos físicamente en su tiempo libre en el año n	Valor variable 1	31,165	Fuente de información variable 1	Informe de la Encuesta a Egresados del Colegio de Bachilleres
Nombre variable 2	2.- Total de estudiantes encuestados en el año n	Valor variable 2	31,165	Fuente de información variable 2	Informe de la Encuesta a Egresados del Colegio de Bachilleres
Sustitución en método de cálculo	$PEAF2022 = (31,165/31,165)100$ $EAF2022: 31,165$ $TEE2022: 31,165$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 5.- Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes

5.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	5.1 Porcentaje de alumnas y alumnos que valoran favorablemente el trato recibido en servicios escolares.				
Objetivo prioritario	Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.				
Definición	Mide el nivel de satisfacción de las y los estudiantes con su experiencia en trámites y consultas a servicios escolares en términos de haber declarado que el trato recibido fue "bueno", "muy bueno" o "excelente".				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	PAVSEn = Porcentaje de alumnas y alumnos que valoran favorablemente el trato recibido en servicios escolares en el año n = $(ESn/TEEn)100$, donde: ESn: Estudiantes satisfechos con el trato recibido en servicios escolares en el año n TEEn: Total de estudiantes encuestados en el año n				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024

(2018)					
NA	71.7	70.2	70.9	78.6	74.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El reactivo fue diseñado en 2018, por lo que a partir de ese año se cuenta con un registro.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Estudiantes satisfechos con el trato recibido en servicios escolares en el año n	Valor variable 1	59,205	Fuente de información variable 1	Informe de la Encuesta a Egresados del Colegio de Bachilleres
Nombre variable 2	2.- Total de estudiantes encuestados en el año n	Valor variable 2	75,363	Fuente de información variable 2	Informe de la Encuesta a Egresados del Colegio de Bachilleres
Sustitución en método de cálculo	$PAVSE2022 = (59,205 / 75,362)100$ ES2022: 59,205 TEE2022: 75,363				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	5.2 Porcentaje de trabajadores administrativos que recibieron capacitación				
Objetivo prioritario	Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.				
Definición	Mide el porcentaje de trabajadores que fueron dotados de conocimientos y habilidades para desempeñar con eficiencia y eficacia el puesto que ocupa o prepararlos para obtener alguna promoción laboral, mediante la impartición de cursos de capacitación				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	PTARCn = Porcentaje de trabajadores administrativos que recibieron capacitación en el año n = $(TCn/TPCn)100$, donde: TCn: Trabajadores Capacitados en el año n TPCn: Trabajadores por Capacitar en el año n				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
65.0	NA	NA	82	180.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Trabajadores Capacitados en el año n	Valor variable 1	495	Fuente de información variable 1	Controles de asistencia de las capacitaciones
Nombre variable 2	2.- Trabajadores por Capacitar en el año n	Valor variable 2	275	Fuente de información variable 2	Programa Anual de Capacitación
Sustitución en método de cálculo	$PTARC2022 = (495/275)100$ TC2022: 495 TPC2022: 275				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	5.3 Porcentaje de planteles que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles				
Objetivo prioritario	Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes.				
Definición	Mide el porcentaje de planteles que son apoyados con recursos presupuestarios para gastos de operación.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	L5N.- Colegio de Bachilleres		
Método de cálculo	PPRRPn = Porcentaje de planteles que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles en el año n = $(\text{PRRGOn}/\text{TPn})100$, donde: PRRGOn: Planteles que reciben recursos para gastos de operación en el año n TPn: Total de planteles en el año n				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1.- Planteles que reciben recursos para gastos de operación en el año n	Valor variable 1	20	Fuente de información variable 1	Reporte de seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados del Colegio. Programa Presupuestario E007
Nombre variable 2	2.- Total de planteles en el año n	Valor variable 2	20	Fuente de información variable 2	Reporte de seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados del Colegio. Programa Presupuestario E007
Sustitución en método de cálculo	$PPRRP2022 = (20/20)100$ $PRRGO2022: 20$ $TP2022: 20$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO

5- Glosario

No aplica.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y abreviaturas

AEC: Arrendamiento de Equipo de Cómputo

CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas

CEECB: Código de Ética para las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres

CEDN: Coordinación de Estrategia Digital Nacional.

COBAEH: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

COLBACH: Colegio de Bachilleres

COMIPEMS: Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior

COSDAC: Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico

COSFAC: Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

CURP: Clave Única de Registro de Población

DAPyRF: Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros

DASE: Dirección de Administración y Servicios Escolares

DCyP: Dirección de Comunicación y Publicaciones

DDME: Departamento de Diseño de Materiales Educativos

DEAPOE: Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y Orientación Educativa

DEFAS: Departamento de Educación Física y Acción Social

DETIC: Dirección de Estadística y Tecnología de la Información y la Comunicación

DPA: Dirección de Planeación Académica

DVD: Departamento de Vinculación y Desarrollo

EVAREC: Evaluaciones de Recuperación

EXACER: Examen de Certificación FIEL: Firma Electrónica

HSE: Habilidades Socioemocionales

INAI: Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Protección de Datos Personales INAI

INIFED: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

ISSIF: Informe sobre la Situación Fiscal

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado

LGPDPPSO: Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

LGSCMM: Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros

Mejoredu: Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación

MOOC: Cursos online masivos y abiertos

MIR: Matriz de Indicadores de Resultados

NEM: Nueva Escuela Mexicana

PAC: Programa Anual de Capacitación

PAI: Programa de Acreditación Intensivo

PAT: Programa Anual de Trabajo

PDNI: Programa de Detección de Necesidades de Infraestructura

PI: Programa Institucional

PLANEA: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

PND: Plan Nacional de Desarrollo

POTIC: Portafolio de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación

PRIP: Proyecto de Reconstrucción de la Infraestructura de Planteles

PROCINE: Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano

PSE: Programa Sectorial de Educación

SAE: Sistema de Administración Escolar

SAFAD: Sistema Automatizado de Formación y Actualización Docente

SANI: Sistema de Administración de Normas Internas

SAT: Sistema de Administración Tributaria

SC: Subdirección de Capacitación

SE: Sistema Educativo

SEA: Sistema de Enseñanza Abierta

SEACOB: Sistema de Enseñanza Abierta del Colegio de Bachilleres

SEN: Sistema Educativo Nacional

SG: Secretaría General

Sem.: Semestre

SEMS: Subsecretaría de Educación Media Superior

SEN: Sistema Educativo Nacional

SEP: Secretaría de Educación Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SiiAA: Sistema de Información Integral Académico Administrativo

SICE: Sistema de certificación electrónica para EXACER

SICRED: Sistema en el que se procesan y generan las credenciales de los alumnos

SIGEP: Sistema de Información y Gestión Educativa

SIPINNA: Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes

SIREL: Sistema Institucional de Reinscripción Electrónica

SISCOB: Sistema de Conciliación Bancaria

SPC: Subdirección de Planeación Curricular

SSP: Subsecretaría de Sistema Penitenciario

SSI: Secretaria de Servicios Institucionales

TAC: Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación

UAF: Unidad de Administración y Finanzas

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana

UAM-X: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

USA: Estados Unidos de América

UEAJ: Unidad Encargada del Apoyo Jurídico

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

URCE: Unidad de Registro y Control Escolar

USICAMM: Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros